



Clara Elena Gómez Velásquez

“Trabajando en racimos”

Sistematización de la experiencia
del Área Mujer Trabajadora de la ENS,
con las trabajadoras de la agroindustria del banano
en Urabá
2002-2004



Clara Elena Gómez Velásquez

“Trabajando en racimos”

Sistematización de la experiencia
del Área Mujer Trabajadora de la ENS,
con las trabajadoras de la agroindustria del banano
en Urabá
2002-2004



Calle 51 N° 55-78

Tel: 513 31 00 - Fax: 512 23 30

E-mail: fondoeditorial@ens.org.co

www.ens.org.co

Apartado Aéreo 12 175

Medellín, Colombia

2007

ISSN: 1794-9270

Clara Elena Gómez Velásquez, 2007

Para esta publicación la Escuela Nacional Sindical, recibe el apoyo de



Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Industria Agropecuaria

Este material se puede reproducir total o parcialmente
por cualquier medio, previo permiso de las organizaciones

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. EL TRABAJO DE LA ENS CON LAS OBRERAS BANANERAS	9
1. Actores y actoras del proceso	9
2. El Programa Mujer de la ENS en Urabá	14
CAPÍTULO 2. LÍNEA DE ACCIÓN EN EDUCACION . . .	23
1. Evolución de la propuesta	23
2. Metodología	28
3. Realizaciones	29
CAPÍTULO 3. LÍNEA DE ACCIÓN EN ASESORÍA. . . .	31
1. Evolución de la propuesta	31
2. Metodología	33
3. Realizaciones	37
CAPÍTULO 4. LÍNEA DE ACCIÓN EN INVESTIGACIÓN	41
1. Evolución de la propuesta	41
2. Metodología	45
3. Realizaciones	50

CAPÍTULO 5. LÍNEA DE ACCIÓN	
EN ACCIÓN PÚBLICA	53
Campaña de promoción de los derechos laborales sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras	53
1. Generalidades	53
2. Contenido de la campaña en perspectiva de derechos	60
3. Eventos y piezas publicitarias.	63
4. Publicaciones y otros eventos de difusión	76
CAPÍTULO 6. A MANERA DE BALANCE.	85
1. Balance de la línea de acción en educación.	85
2. Balance línea de acción en asesoría	90
3. Balance línea de acción en investigación	96
4. Balance línea de acción pública.	101
CONCLUSIONES	103
BIBLIOGRAFIA	105

INTRODUCCION

El Área Mujer Trabajadora de la Escuela Nacional Sindical desarrolla entre 2002 y 2004 un plan Trienal donde el eje central fue la promoción del liderazgo de las mujeres trabajadoras y sindicalizadas. En medio de este propósito enfatizó en las mujeres sindicalizadas urbanas, y en las trabajadoras de la agroindustria ligada a la exportación, en particular floricultoras del oriente Antioqueño y trabajadoras de las agroindustria del banano en la región del Urabá Antioqueño.

Culminado el plan trienal la Escuela Nacional Sindical se pregunta por las modificaciones que su interacción había generado en el Modelo de Trabajo con el cual se aborda la interacción con las trabajadoras, con la aspiración de entender los aportes que la implementación de sus apuestas políticas ha generado en el trabajo concreto, de manera que dichos aprendizajes se pudieran potenciar en nuevas experiencias de trabajo.

El trabajo de la Escuela Nacional Sindical con las Trabajadoras Bananeras data de 1996, cuando a raíz de la violencia política existente en la región, y a solicitud de Sintrainagro, organización sindical con la

cual se tenía ya un trabajo particular, el Área Mujer inició un trabajo de sensibilización con las viudas de la violencia. Esta aproximación genera nuevos interrogantes, y permite la construcción de una propuesta de trabajo con las mujeres sindicalizadas de la agroindustria del banano en Urabá. Dicho trabajo se prolonga hasta 2001, para ese momento se identificaba que con las mujeres de Urabá y dada la compleja situación política y social que viven, era necesario que en la interacción se abordará los niveles de violencia por los que atravesaban, tanto en sus esferas privadas, como en las publicas.

En el año 2002, el nuevo equipo de trabajo del Área Mujer Trabajadora aboca la tarea de continuar con la interacción en la zona de Urabá, y después de desarrollar por espacio de un año la propuesta educativa correspondiente a Nueva Dirigenta Sindical, replantea su interacción y la centra en indagar y formar alrededor de la vulneración de los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras de la agroindustria del banano en Urabá. Para este propósito acoge los planteamientos de la Escuela Nacional Sindical que señalan como referente del trabajo la exploración de cuatro líneas de trabajo a saber, la educación, la asesoría, la investigación y la acción pública.

En el 2004, finalizado el plan trienal y a partir de una valoración que señala la experiencia como exitosa y además interesante, Iscod le propone a la Escuela Nacional Sindical la realización de una sistematización sobre la experiencia de trabajo acumulada allí. El proyecto que se sistematiza en el presente texto, se desarrolla en la región bananera del Urabá antioqueño, en particular en los municipios de Apartadó, Carepa, Turbo y Chigorodó.

El desarrollo de la experiencia de sistematización permite articular diversos intereses: en el campo institucional para el Área Mujer Trabajadora y la Escuela Nacional Sindical, importa esclarecer los dispositivos a partir de los cuales se logra dar vida a las diferentes líneas de

acción y como las mismas se conjugan en la construcción de los resultados. Iscod, por su parte se encuentra interesado en la comprensión de la experiencia y en potenciar su diseminación en otras organizaciones sindicales y grupos de mujeres trabajadoras en diversas partes del mundo. A nivel de Sintrainagro y para las trabajadoras de la agroindustria del banano en Urabá es claro que la apropiación del proceso permitirá madurar propuestas y nuevas opciones, y adicionalmente la comprensión y difusión de su trabajo va a permitir que nuevas generaciones de Trabajadoras Bananeras aprendan de la experiencia vivida y la trasciendan, logrando sostenibilidad en el trabajo del Departamento Mujer de Sintrainagro. Para el movimiento social de mujeres, con el cual las trabajadoras profundizaron sus vínculos, la sistematización de la experiencia le aporta en un caso específico en donde se indaga y documenta la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral, pues su mayor acumulado ha sido en como la violencia afecta a mujeres en sus ámbitos privados.

El objetivo general planteado, es la sistematización de la experiencia de interacción del área mujer trabajadora de la ENS con las trabajadoras de la agroindustria del banano en Urabá, durante 2002-2004, enfatizando en la experiencia educativa y pedagógica.

Los objetivos específicos buscan establecer las intencionalidades colectivas (apuestas institucionales) de los diversos actores comprometidos. Reconocer las transformaciones de la propuesta inicial en el transcurso del tiempo. Determinar la metodología de trabajo utilizada en el proyecto y en cada componente del mismo. Identificar las articulaciones que se dieron entre los diversos componentes del proyecto, y describir el modelo pedagógico.

El recorrido metodológico inicia con la recuperación de la experiencia, se realiza la estructuración de las preguntas sobre la misma y la definición del objeto de sistematización. En el segundo paso, se

aborda la deconstrucción de la experiencia, realizando una mirada detenida a la propuesta de trabajo que se implementa. Allí se incluyen los instrumentos de recolección de la información. Luego de acopiada la información y registrada en los instrumentos definidos, se procede al análisis de la misma. Ya en el tercer momento, recreación de la experiencia, se construye el texto final que recupera las líneas de acción en su articulación, creando un nuevo tejido para la confrontación de las prácticas de interacción y de las concepciones con las que se realizan y se interlocuta el texto final con los diversos actores, las trabajadoras bananeras y con el equipo de trabajo de la Escuela Nacional Sindical.

CAPÍTULO 1

EL TRABAJO DE LA ENS

CON LAS OBRERAS BANANERAS

1. Actores y actoras del proceso

1.1 Escuela Nacional Sindical y Área Mujer Trabajadora

La Escuela Nacional Sindical -ENS- fue fundada en Medellín en 1982 con el propósito de beneficiar a trabajadores y trabajadoras colombianas, desde una opción política pero no partidista, aportando conocimientos y experiencias en el estudio de la realidad laboral y en la formación de sus dirigentes. En sus orígenes tuvo una dedicación a tareas educativas, labor que en la actualidad se ha ampliado a otros sectores poblacionales y a otras actividades tales como la investigación, la acción pública.

Es una organización no gubernamental, de educación, promoción, asesoría e investigación que contribuye a que las y los trabajadores, organizados colectivamente y como líderes individuales, se asuman como ciudadanos y actores sociales protagónicos en la vida democrática del país. Se especializa en la reflexión y acción sobre los problemas del mundo del trabajo, en general, y de las organizaciones de los trabajado-

res y el sindicalismo, en particular, esforzándose en hacer comprender los procesos contemporáneos de transformación del mundo del trabajo y de los colectivos de trabajadores, adaptando su acción a estas nuevas realidades. El proyecto de la ENS es democrático de manera integral, civilista en el método y social en el contenido, lo que implica la exigencia del respeto de los derechos económicos y sociales de trabajadores y trabajadoras, además de orientarse por la proyección social de los sindicatos, por fuera de todo encasillamiento corporativista.¹

La ENS plantea en su misión institucional: (1) Consolidar una democracia económica, social y política en Colombia fomentando la cultura política democrática entre la ciudadanía, especialmente de los trabajadores y trabajadoras. (2) Promover la concertación como política del sindicalismo y criterio de participación democrática en las decisiones nacionales. (3) Renovar cultural, política y organizativamente el sindicalismo que involucre la gran heterogeneidad de la fuerza laboral y los sectores de mayor crecimiento, recogiendo los nuevos lenguajes, actitudes e intereses de la población trabajadora y asumiendo la solidaridad social como la base de la renovación ética del sindicalismo.

El Área Mujer Trabajadora de la Escuela Nacional Sindical busca “Promover la transformación de las mujeres trabajadoras sindicalizadas y/o asociadas y de sus organizaciones, hacia nuevos liderazgos y el ejercicio pleno de su ciudadanía que las posicionen como sujetas de derechos, contribuyendo de esta manera al encuentro de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres y al ejercicio democrático del poder, para la participación real y efectiva en la organización y movimiento social de las trabajadoras, en la organización y movimiento sindical y en la vida política, social y cultural del país”².

-
1. Texto construido a partir de los planteamientos sobre la historia, principio y valores y naturaleza de la entidad, expuestos en: Pagina Web Escuela Nacional Sindical. Consultada en mayo de 2006.
 2. Pagina Web Escuela Nacional Sindical. Consultada en mayo de 2006.

Es la materialización de la preocupación de la *Escuela Nacional Sindical* por construir y dotar a las mujeres, a las trabajadoras y sus movimiento organizativos y sociales de herramientas teóricas, metodológicas y prácticas sobre mujer, trabajo y ciudadanía a través de actividades de educación, investigación, asesoría, acompañamiento y acción pública. En su enfoque plantea que: “La relación existente entre desigualdad, discriminación por género, violación de los derechos humanos y laborales de las mujeres y sociedad patriarcal y violencia hace necesario, de un lado, el trabajo en torno a una subjetividad femenina propia y la promoción y formación de una ciudadanía equitativa e incluyente, y de otro a la defensa y promoción de los derechos humanos y laborales de las mujeres.”³

En su visión se plantea que: “El Área Mujer Trabajadora, aportará desde la perspectiva de género, al fortalecimiento de unas nuevas formas de organización sindical y de asociación democráticas e incluyentes, que promuevan un nuevo liderazgo de la mujer trabajadora sindicalizada y/o asociada, que como sujetas de derechos y como ciudadanas impulsen, la promoción y defensa de los derechos humanos, laborales, del trabajo y de asociación y la participación sindical, política y social”.⁴

El Área Mujer Trabajadora se fundamenta filosóficamente en el humanismo, la democracia, la pluralidad y la formación como una práctica hacia la libertad. Sus líneas de acción son: (1) investigación, (2) educación, (3) asesoría y acompañamiento, (4) acción pública, (5) relaciones interinstitucionales (6) y acción editorial.

1.2 Sintrainagro y el Departamento Mujer

El Sindicato Nacional de la Industria Agropecuaria, Sintrainagro, surge en los años 70 cuando, organizaciones laborales como, Sintagro,

3. Programa Mujer Trabajadora. Líneas estratégicas 2003.

4. Programa Mujer Trabajadora. Líneas estratégicas 2003.

Sintrabanano y Sindejornaleros se fusionan y crean la organización sindical. En un periodo de encarcelamiento, el asesinato selectivo y el destierro de sus líderes. La organización crece rápidamente y logra reconocimiento en la región y el país, al obtener importantes reivindicaciones para sus trabajadores/as. Se encuentran afiliados a Sintrainagro 18 mil trabajadores de los sectores bananero, azucarero y de palma africana como obreros y operarios, teniendo el mayor número de afiliados en la región de Urabá. La relación laboral se rige por medio de acuerdos convencionales, encontrándose vinculadas en los actuales momentos alrededor de 330 empresas o fincas a los acuerdos convencionales.⁵

Sintrainagro es una organización con mucha presencia en la región de Urabá. Es el sindicato mayoritario que ha logrado un conjunto de reivindicaciones para trabajadoras y trabajadores de la región, pasando de un pliego ligado a los intereses más inmediatos de hombres y mujeres trabajadores, a buscar y conseguir reivindicaciones para la región, haciendo realidad un horizonte de compromiso social empresarial que va más allá de la persona que trabaja y que repercute positivamente en la región bananera.⁶

En su misión plantean: El fortalecimiento del Estado Social de Derecho, la profundización de la democracia económica, social y política, la defensa de los intereses y el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados, de los sectores populares y del pueblo en general; el crecimiento y fortalecimiento de la afiliación y organización sindical nacional e internacional y la búsqueda de la unidad de todos los trabajadores del sector agropecuario en un solo sindicato nacional de industria.

En correspondencia con la misión, la visión asumida por el sindicato aboga por: “Visionamos un sindicalismo moderno acorde con

5. Sintrainagro Pagina Web. Consultada en mayo de 2006.

6. Gómez, Clara. Derecho y Reveses.

los cambios de una economía internacionalizada, pero sin abandonar nuestras banderas sociales que son nuestra razón de ser como organización obrera, propendemos por estar a tono con el orden legítimo y democrático del país, pero luchamos y defendemos nuestras propias tesis y creencias tanto en lo político, como en lo social. Sintrainagro será una organización hermana y solidaria con las organizaciones afines de Colombia y del mundo, que profesen nuestros postulados”⁷

El Departamento de la Mujer de Sintrainagro se creó en 1997 con el apoyo del Programa Mujer Trabajadora de la ENS. Inicialmente se desarrollaron algunos programas de sensibilización con un grupo de trabajadoras que expresaban temor a la participación y a la organización. La dinámica de esta instancia ha venido avanzando en la identificación de las necesidades e intereses de las trabajadoras y en la construcción de un vínculo más firme con ellas, que a su vez gane autonomía y liderazgo con relación a los varones del sindicato.⁸

Desde el Departamento de la Mujer se ha trabajado por mejorar la calidad de vida de las trabajadoras, generar condiciones de trabajo justas y equitativas, acceder a procesos formativos y construir escenarios de participación para las mujeres en los diversos espacios de dirección del sindicato: Comités Obrero-patronales, Junta Directiva Nacional y por subdirectivas. En general se pueden señalar avances en este proceso, pero permanentemente se deben negociar los espacios de participación femeninos y la presencia de sus reivindicaciones en el sindicato.

Los cambios presentes en los dirigentes varones distan mucho de estar a tono con las necesidades de las mujeres. Entre los avances que se pueden reseñar se encuentra que hay un mayor reconocimiento del trabajo de las mujeres y de su organización, un incremento sustantivo

7. Sintrainagro Pagina Web. Consultada en mayo de 2006

8. Barrig, Sistematización del Programa Mujer Trabajadora de la ENS, Medellín, 1998.

en la representación como delegadas al Comité Obrero-patronal, y su mayor presencia en las dinámicas del movimiento social y sindical de mujeres.⁹

2. El Programa Mujer de la ENS en Urabá

El Programa Mujer en Urabá hace presencia desde 1996 y desarrolla acciones permanentes hasta comienzos del 2005. A continuación se muestran tres momentos del trabajo que la ENS ha realizado allí y se profundiza en el trienio comprendido entre 2002-2004

2.1 Los inicios, sensibilización y capacitación: 1996 a 1999

Dado que el proceso de empoderamiento y liderazgo de las trabajadoras encuentra dificultades para avanzar en la dinámica y estructura sindical actuales, se considera posible que muchas de estas trabajadoras capacitadas y motivadas puedan encontrar un camino propicio que les brinde nuevas oportunidades de participación sindical, incursionando en otros campos. De esta manera, pueden contribuir a encontrar soluciones a los diferentes problemas de las trabajadoras, especialmente aquellos relacionados con la discriminación laboral y sexual, en razón de su condición de mujeres y de madres, inmersas en los valores de una cultura trashumante, como es la negra del pacífico chocoano llegada al Urabá Antioqueño.

Desde el segundo semestre de 1996 el Programa Mujer Trabajadora de la ENS desarrolla un trabajo educativo y de asesoría con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro), en dicho proceso las trabajadoras bananeras fueron incluidas al relevar la importancia de ellas en la dinámica sindical y social de esta región, afectada por el conflicto armado que golpeó con fuerza a población sindicalizada.

9. Gómez, Clara. Derecho y Reveses.

La inclusión de las mujeres se da en un proceso que va desde el miedo a participación por temor a ser agredidas, asunto que tiene como consecuencia el rechazo a la capacitación, hasta conseguir su interés. La primera etapa del proceso se centra en sensibilización y capacitación, asumiendo como temas el conocer acerca de sí mismas y sus derechos, hasta trabajar en torno a las condiciones para ser dirigentes sindicales, lo que se expresa en la vinculación de algunas en los Comités Obreros (conformados por dos trabajadores quienes son elegidos por las mujeres y los hombres en cada una de las fincas, para que sean sus representantes sindicales en el sitio de trabajo). Este cargo se ha considerado tradicionalmente como de exclusividad masculina. Paralelamente el área de asesoría sindical, realiza la escuela de liderazgo y el programa de multiplicadores.

Uno de los resultados del trabajo con las mujeres bananeras es la creación de la Secretaría de la Mujer en Sintrainagro en 1998 y a la conformación de un Equipo de Apoyo a la coordinación de la misma. En este mismo año fueron elegidas tres mujeres para representar el sindicato al IV Congreso de la CUT, realizado en 1999, además de la presencia femenina en las negociaciones del pliego, situaciones a partir de las cuales se evidencia un significativo cambio de la participación femenina en la dinámica del sindicato, en las fincas donde trabajan y en sus familias. Otros momentos significativos fueron el Primer Encuentro de Trabajadoras Bananeras en Noviembre de 1998, en el marco del Día del No a la Violencia contra las Mujeres, y la participación desde 1997 de la dinámica de Colsiba, Coordinadora Centroamericana de Trabajadores Bananeros, y la participación del Programa Mujer Trabajadora en el estudio del Instituto del Seguro Social y el Ministerio del Trabajo¹⁰, sobre los riesgos laborales de mujeres en esta Agro-industria,

10. "Desde la Siembra voces de Mujeres". Instituto de Seguros Sociales - Ministerio de Trabajo/Corporación Humanizar. Santafé de Bogotá 1996.

allí se identificaron los problemas de violencia sexual y discriminación por su condición de maternidad como violatorios de los derechos de las mujeres, y generadores de riesgos para salud de las trabajadoras.

2.2 Las mujeres avanzan en organización y participación: 2000 a 2001

En el año 2000 momento en el cual el Programa Mujer Trabajadora de la ENS elaboraba las propuestas para el plan trienal 2001-2003 existe un balance positivo de sus avances, sin desconocer que “en la medida que se afirman aparecen dificultades, temores y resistencias para aceptar efectivamente su presencia activa y su liderazgo en la organización sindical (...) Todavía requieren de capacitación, asesoría y acompañamiento, para que se fortalezcan y posicionen hasta marchar por sí solas en la defensa de sus intereses. Es necesario que la dirigencia sindical (toda masculina), se convenza que las mujeres preparadas, capacitadas y comprometidas constituyen una fortaleza para el sindicato y no una amenaza como a veces es percibida. De ahí que ellas todavía permanezcan bajo la férrea tutela sindical de los varones”¹¹

Las expectativas de la ENS para este momento están ligadas a mantener el compromiso de Sintrainagro con las mujeres e incorpore reivindicaciones específicas de las trabajadoras: “relacionadas con su doble condición de trabajadoras asalariadas y domésticas, los efectos en la salud que esta condición produce; los derechos sexuales y reproductivos en el mundo del trabajo, lo mismo que la violencia sexual laboral e intrafamiliar, problemas que revisten gravedad en la zona, tal como lo señalan ellas en los diferentes talleres de capacitación y las cifras de violaciones, asesinatos, abandono conyugal, maltrato físico - psicológico - emocional, acoso sexual”¹².

11. Proyecto Área Mujer Trabajadora Urabá, 2000. Diseño para el plan trienal 2001-2003

12. Programa de Promoción del liderazgo y la participación de la mujer trabajadora bananera. Antecedentes. 2000

En el año 2001 el proyecto que se empieza a gestionar plantea como objetivo general: Promover y desarrollar una propuesta piloto que aborde la problemática de violencia sexual y discriminación laboral de las trabajadoras, en el marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos, detectada previamente y comprometiendo las trabajadoras que han venido participando del programa de capacitación del sindicato. Entre sus objetivos específicos se cuenta (1) la elaboración y negociación y ejecución de la propuesta, (2) el diseño y desarrollo de programas de capacitación para las tres fases, (3) la conformación de un equipo de trabajadoras integrantes de la Secretaría de la Mujer del Sindicato, provenientes de las cuatro Subdirectivas sindicales para que desarrollen la propuesta, (4) el estímulo al compromiso de un grupo de fincas para la realización del proyecto, que a su vez, sirva de modelo para otras, (5) la realización de un censo de las trabajadoras del grupo de fincas que se comprometan con la realización del proyecto, (6) la profundización del estudio de la Violencia Sexual y los Derechos Sexuales y Reproductivos en espacios socio - laborales - familiares de las mujeres, partiendo de sus condiciones étnicas y culturales. (7) Y finalmente la elaboración de una trilogía de vídeos y de módulos pedagógicos sobre la temática, acordes a las condiciones y realidades culturales de esta población trabajadora. Se definen 250 beneficiarias directas, ubicando que 20 trabajadoras se vinculan al Grupo de Apoyo de la Secretaría de la Mujer del sindicato.

Con relación a la metodología los planteamientos inscriben la interacción en enfoque de investigación - acción - participación, y plantea tres etapas, cada una de un año, con los componentes educativos, investigativos, divulgativos, y de asesoría, teniendo en cuenta los tiempos de las trabajadoras como garantía de apropiación y transformación en el proceso de recolección de la información, de sensibilización, de capacitación - acción - prevención, privilegiando el proceso cualitativo

sobre el cuantitativo. También es específico con relación a la capacitación a las facilitadoras de la propuesta, respecto a lo cual se plantea que se va a desarrollar en el proceso mismo de investigación acción – participación.

Los temas que el proyecto plantea desarrollar son: género, liderazgo de las mujeres y su empoderamiento, identidad femenina, sindicalismo, participación social y política equitativa de las trabajadoras, poder, empleo, globalización, salud, seguridad social y trabajo, derechos fundamentales con énfasis en los laborales de las mujeres.

Este proyecto vive ajustes en su fase de negociación con agencias internacionales de financiación, para el plan trienal 2001-2003 no consigue recursos y el Área Mujer Trabajadora continua su trabajo de formación y asesoría en la región, sin iniciar de manera cabal las iniciativas planteadas en el proyecto que se estaba gestionando. En la versión que se formula dirigida la Unión Europea se plantea que el Proyecto promueve el liderazgo y empoderamiento para la participación política, sindical y social equitativa de las trabajadoras bananeras. Defiende y promueve la transformación de la mujer como ciudadana con igualdad de derechos y de oportunidades, asesora y acompaña a las mujeres trabajadoras en sus procesos sindicales y en sus luchas particulares, fortaleciendo y ampliando su nuevo liderazgo, a través de acciones de sensibilización, acompañamiento, denuncia, divulgación, educación, investigación, organización e iniciativa política y jurídica. Además capacita, asesora y acompaña al Departamento Mujer de Sintrainagro¹³. El eje problémico de la interacción continúa ligado a la violencia sexual y la discriminación laboral de las trabajadoras del sector bananero, en el marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos. En general las metas que presenta son similares a las presentadas en el año 2000 y avanza en especificar la realización de la sistematización y de la ex-

13. Proyecto para la Unión Europea, 2001.

perencia y la elaboración de un mapa especial de riesgos sexuales y reproductivos en las fincas bananeras.

2.3 Derechos laborales sexuales y reproductivos en escena: 2002-2004

La ENS consigue el apoyo de Agencia Española de Cooperación ACADI por intermedio de Iscod y se apoya la realización por espacio de tres años del proyecto “Promoción de liderazgo, participación sindical y defensa de los derechos humanos y laborales de la mujer trabajadora”. El proyecto abarca diversas poblaciones: mujeres sindicalizadas, madres comunitarias y trabajadoras del sector floricultor y bananero. Es decir que en el marco del proyecto del Área Mujer Trabajadora apoyado por la ACADI e Iscod, las trabajadoras de la agroindustria del banano en Urabá, entran como una población particular.

El objetivo general se plantea en: Promover la transformación de las mujeres como sujetos de derechos y como ciudadanas, impulsando la promoción y defensa de los derechos humanos, laborales, sexuales y reproductivos, así como el fortalecimiento del liderazgo y participación sindical, política y social de las mismas. Y de manera particular se quiere mirar el incremento de la participación de la mujer en los órganos de decisión de los sindicatos.

El objetivo específico se plantea alrededor de: “Fortalecer y ampliar el nuevo liderazgo sindical de las trabajadoras colombianas del sector de producción bananero”

El supuesto con el que el proyecto se desarrolla es que las organizaciones sindicales priorizan, dentro de sus acciones, la formación y participación de la mujer. La hipótesis plantea que el proyecto y sus contenidos han sido diseñados y desarrollados atendiendo a la necesidad sentida de las trabajadoras, que ellas asisten a los cursos y utilizan los servicios que el proyecto pone en marcha.

Los resultados se sitúan alrededor de (1) la capacitación, a través del programa educativo participativo sobre los derechos fundamentales,

sexuales y reproductivos” de las trabajadoras del banano, realizando tres niveles, un taller de educación para la participación y sensibilización de las integrantes de la Secretaría de la Mujer. (2) Asesoría plantea la creación de un servicio permanente de asesoría que para el caso de Urabá se concreta en el acompañamiento al grupo de facilitadoras que desarrollen una propuesta educativa, investigativa y de acción sobre los derechos sexuales y reproductivos, realizando seis sesiones por año. (3) En investigación se intenciona la documentación acreditada sobre la situación de la mujer trabajadora, concretándose en un estudio sobre la problemática de la violencia sexual - laboral y los derechos sexuales y reproductivos, al realizar un estudio piloto y un segundo nivel de profundización sobre la violencia, además de llevar a cabo el censo socio - laboral de las trabajadoras del banano.

El proyecto de mujeres trabajadoras en Urabá configura un espacio de trabajo en donde el ordenador es la visión territorial de la región de Urabá; en tal sentido vincula diversas líneas de acción existentes en el Área Mujer Trabajadora: en educación el seminario Nueva dirigente sindical, las secretarías sindicales, la investigación participativa sobre derechos sexuales y reproductivos, las relaciones inter-institucionales y el trabajo con el sindicato de Madres comunitarias.

Al inicio del proyecto se realizan un conjunto de preguntas que generan importantes cambios en el proyecto. La primera inquietud se plantea ¿Cual es la relación entre la investigación sobre derechos laborales, sexuales y reproductivos con el proceso educativo? La respuesta que se encuentra es que el escenario educativo debe constituirse en un espacio de generación de información relevante para la investigación, y que a su vez el desarrollo de la investigación va a consolidar la formación de las trabajadoras. Y sobre este horizonte se replantean ambos procesos. Esto se consolida aun más pues luego de iniciado y desarrollado por un semestre el proceso de Nueva Dirigenta Sindical se ubica

que En el proyecto con Iscod aparece el proceso educativo nombrado como programa educativo participativo sobre derechos fundamentales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras del banano. Esto lleva a un replanteamiento de la interacción y en el segundo semestre del 2002 se inicia el proceso llamado Nuevos Liderazgos Femeninos enfatizando en derechos laborales sexuales y reproductivos.

La realización de la investigación participativa sobre derechos laborales sexuales y reproductivos ha sido el eje de la formación y asesoría de un grupo de mujeres que están dinamizando cada una de sus seccionales, visitando las fincas, ganando protagonismo en el sindicato y generando nuevos vínculos con el Movimiento Social y Sindical de Mujeres, al tiempo que se trabaja en el relevo generacional de quienes están.

Las acciones con las trabajadoras bananeras se desarrollan en el marco del proyecto “Promoción del liderazgo, participación sindical y defensa de los derechos humanos y laborales de la mujer trabajadora” con el apoyo de Iscod-UGT¹⁴ y AECEI¹⁵, y articula acciones educativas, de promoción organizativa, investigación y acción pública.

En educación existen procesos formativos con trabajadoras a varios niveles, culminando con la formación de formadoras. Una parte de la labor formativa se dedicó a recoger los insumos de la investigación desarrollada con un carácter participativo. La promoción organizativa se desarrolla a través de la asesoría al Departamento de la Mujer de Sintrainagro, y tomó como uno de los ejes de trabajo la negociación permanente de los propósitos, metodología y contenidos de la investigación, además de coordinar la generación de la información, realizada fundamentalmente por las mismas trabajadoras.¹⁶

14. Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo de la Unión General de Trabajadores Españoles.

15. Agencia Española de Cooperación.

16. El trabajo de campo de la investigación.

La acción pública tomó como referente la difusión de las problemáticas que viven las mujeres, y en la actualidad la puesta en la escena pública de los resultados de la presente investigación, en tal sentido se construyó la campaña: “en las fincas bananeras aceptamos mujeres”, entendida como un horizonte a construir, persistiendo en la promoción de los derechos humanos de las mujeres y en la denuncia a la violación de los mismos.

CAPÍTULO 2

LÍNEA DE ACCIÓN EN EDUCACION

1. Evolución de la propuesta

1.1 Antecedentes

El trabajo educativo con las trabajadoras bananeras tiene antecedentes en varios procesos desarrollados por la Escuela Nacional Sindical en esta región entre 1996 y 1999. A comienzos del 2002 el proceso educativo con trabajadoras del banano es asumido como una modalidad del seminario Nueva Dirigenta Sindical y esta propuesta se desarrolla por espacio de siete meses. A mediados de 2002 se produce un cambio en la modalidad de la formación, la decisión que se toma es no continuar con la modalidad de Nueva Dirigenta Sindical y se inicia el ciclo de Nuevos Liderazgos Femeninos. El cambio obedece a que el público asistente a los seminarios no está conformado por dirigentas, sino que combina mujeres con experiencia educativa y mujeres que apenas empiezan sus procesos, así como dirigentas y personas de base. Es así como se configura la propuesta de Nuevos Liderazgos Femeninos de las trabajadoras de la agroindustria del banano en Urabá, este proceso

se propone responder de manera mas concreta a las particularidades de las mujeres y de la región, y de este modo se retoma como un eje de la formación los derechos laborales, sexuales y reproductivos; eje identificado por el anterior equipo del Área Mujer Trabajadora. Este nuevo planteamiento se ajusta más a los deseos y necesidades de las mujeres, lo que se ve reflejado en la evaluación donde se registra una buena aceptación

La idea de trabajar el proceso de Formación de Formadoras surge a raíz del impacto positivo que el grupo de Formación de Formadores Mixto tuvo en la vida de Sintrainagro, esta experiencia logra llevar a cabo procesos directos de capacitación a trabajadores y en tal sentido cuenta con un nivel de reconocimiento al interior de Sintrainagro, asunto que anima a las mujeres, que ven en el grupo de Formación de Formadores Mixto un ejemplo a imitar. Este hecho y la evaluación del segundo semestre del 2003, genera el interés de llevar a cabo un proceso de formadoras de manera que en el 2005 las mujeres del grupo de apoyo asuman la formación básica sindical de las asociadas al sindicato.

Este proceso es coordinado por una profesional de la ENS durante un semestre, y desde el inicio de las prácticas docentes se identifica la necesidad de tener una tutora que viva en Urabá y se encargue de brindar una asesoría semanal o quincenal a los diversos grupos en que se organiza el proceso. Para ello se construye una estrategia del trabajo tutorial y de seguimiento a los procesos educativos.

Para la conformación del grupo se fabrica una estrategia de inclusión de nuevas compañeras a través de la vinculación de las mujeres más sobresalientes de Nuevo Liderazgo Femenino al proceso de Formación de Formadoras, además de la participación de las mujeres que son Comité Obrero; para ello se realiza una convocatoria y se construye un perfil mínimo de ingreso a este programa. El Grupo de Apoyo, luego

de detectar a las mujeres interesadas, elige a cuatro representantes se su seccional y estas mujeres se convocan.

Este grupo estuvo conformado inicialmente por treinta mujeres, veinticuatro de ellas pertenecientes a Sintrainagro, y seis madres comunitarias de la subdirectiva de Sintracihobi en Urabá. Las treinta mujeres participantes, desarrollaron un buen nivel de asistencia y vinculación durante el primer año. En el segundo año del proceso varias de las mujeres no han tenido continuidad en la asistencia a los talleres y ha sido limitada su participación en las prácticas.

1.2 Propósitos

El Seminario Nueva Dirigenta Sindical busca que las organizaciones sindicales y las mujeres adquieran herramientas conceptuales y metodológicas para incorporar reivindicaciones de género, en sus procesos de trabajo y de organización sindical. Su segundo gran propósito es que las mujeres adquieran herramientas conceptuales y prácticas para comprender el contexto socio-político y orientar su participación a través de la organización sindical y el movimiento social de mujeres. Adicionalmente desde el punto de vista del Área Mujer Trabajadora de la ENS se quiere producir un modelo pedagógico, herramientas didácticas y el respectivo material educativo para la capacitación, a partir de la recopilación documental y la sistematización de las temáticas desarrolladas.

El objetivo general que se plantea es promover un espacio de debate y capacitación para las trabajadoras acerca de la problemática de las mujeres en el mundo del trabajo y en la dinámica social y política del movimiento sindical. Como objetivos específicos busca introducir la perspectiva de género en toda la dinámica teórica y práctica del seminario, propiciar la vinculación de las participantes y sus sindicatos en las acciones del movimiento social de mujeres, estimular en las asisten-

tes el interés en el estudio de las condiciones de vida y trabajo de las mujeres en el campo laboral y sindical, y asesorar a las mujeres trabajadoras para la organización de las Secretarías de la Mujer al interior de los sindicatos.

Entre sus resultados está el lograr que las mujeres sindicalizadas posean herramientas teóricas y metodológicas sobre: género, identidad y autonomía; orientar a las mujeres sindicalizadas en el conocimiento y mecanismos de protección y defensa de los derechos humanos y derechos de las mujeres; capacitar a las mujeres en el conocimiento de sus principales problemas de género que afectan su vida social y familiar; capacitar a las mujeres sobre las políticas públicas económicas, de salud y seguridad social; y asesorar a las mujeres en la construcción del perfil de la mujer dirigente sindical

Los objetivos del proceso de Formación de Formadoras buscan que las mujeres desarrollen de manera autónoma los procesos de formación básica sindical de otras mujeres y puedan realizar con mayor nivel de cualificación charlas formativas en las fincas, seminarios y otros eventos de capacitación en las organizaciones comunitarias a las cuales las mujeres pertenecen.

1.3 Temas

El proceso de Nueva Dirigenta Sindical, trabaja en la definición de una propuesta para la mujer dirigente sindical, en ella se enfatiza en el fortalecimiento de la Secretaría de la Mujer al interior de los sindicatos: en esta forma las mujeres fortalecen un espacio propio que permita desarrollar conocimientos y habilidades para la participación sindical y política.

- **Mujer y género:** aborda las problemáticas sociales y personales con las que se enfrenta la mujer dirigente sindical.

- Mujer trabajadora: condiciones de trabajo de la mujer, donde se abordan las relaciones de trabajo desde la perspectiva de género.
- Mujer sindicalista: participación sindical y política de las mujeres, conciencia sindical y conciencia política.
- Mujer dirigente sindical: acceso a cargos directivos, participación en la toma de decisiones, ejercicio directivo, formulación de propuestas de trabajo, mecanismos de comunicación con las mujeres trabajadoras y sindicalizadas, procesos organizativos de las mujeres en la dirección sindical, motivación, participación, situación actual.
- Proyección de las dirigentas sindicalizadas capacitadas: educación a las mujeres trabajadoras en sus respectivas empresas.

Ya en el Seminario de Formación de Formadoras, en cada uno de los núcleos temáticos se incluyen temas en los que las mujeres se capacitaron, ya sea en Nueva Dirigenta Sindical o en Nuevos Liderazgos Femeninos. A partir de dichas experiencias cada formadora elige un tema y se especializa en un campo, manteniendo un nivel de formación global que le permitiera eventualmente realizar un reemplazo del proceso a otra de sus compañeras. En el eje pedagógico se trabaja sobre pedagogía, didáctica, diseño de clase y planeación educativa

Los núcleos temáticos trabajados son:

- Mujer y género
- Mujer, salud y trabajo
- Mujer, trabajo y sindicalismo
- Mujer y sociedad

Los subtemas abordados son: género, liderazgo, ciclo vital, pautas de crianza, derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos económicos sociales y culturales, derechos del niño, derechos sexuales y reproductivos, los sindicatos, convención colectiva en Sintrainagro, negociación colectiva, derechos laborales, historia de Urabá, historia

del sindicalismo en Colombia, OIT, sexualidad, salud y trabajo, riesgos ocupacionales, Movimiento Social de Mujeres, convivencia.

2. Metodología

2.1 Enfoque

En el proceso de Formación de Formadoras, se trabaja en la formación de un grupo de mujeres como capacitadoras, lo que implica el fortalecimiento conceptual de las participantes, para que estén en condiciones de abordar una temática y explicársela a otras personas, además de la ampliación de la disposición a trabajar con otras mujeres, dándoles a conocer los conocimientos y experiencias adquiridos, lo que hace parte del horizonte de proyección de las trabajadoras, pues Sintra-inagro realiza muchas solicitudes en el sentido de buscar que trabajadoras y trabajadores se ligen con las comunidades a las que pertenecen. Es decir que es necesario el fortalecimiento o creación de sus capacidades docentes, en tanto fueron capacitadas en pedagogía, didáctica, diseño de clase, planeación educativa. De forma que se ampliaron las condiciones internas a partir de las cuales las mujeres desarrollan su proyección en el campo educativo.

2.2 Metodología

El proceso de Formación de Formadoras, se plantea el desarrollo de habilidades para hablar en público, estructurar pequeños procesos de formación, que colocan su horizonte vital de sentido en nuevos escenarios y aspiraciones. Se trabaja con tutorías cercanas y frecuentes a las mujeres que permitieron el seguimiento de los procesos educativos y de proyección realizados. Otro campo de acción son las prácticas realizadas en sus comunidades de referencia, en las fincas y en seminarios convocados por seccionales, han sido un lugar para el reconocimiento de las mujeres y la ampliación de sus posibilidades de proyección.

3. Realizaciones

3.1 Los inicios

En los inicios las participantes del proceso educativo se caracterizan por su heterogeneidad y por la constancia en la participación lo que permite consolidar un grupo, unido al interés por parte de la encargada de la Secretaría de la Mujer de Sintrainagro y del *Sindicato*, quien ha generado unas condiciones para que este trabajo se pueda desarrollar mediante la asignación de un presupuesto y la existencia de permisos sindicales que posibilitan la presencia de las mujeres en los eventos educativos, además es un proyecto que cuenta con un buen nivel de institucionalización en el Sintrainagro. Hay casos de intermitencia en la asistencia, situación que se estudia y se trazan correctivos.

3.2 Seminario Nueva Dirigenta Sindical

En el 2002 el Seminario Nueva Dirigenta Sindical en Urabá tiene una intensidad de 144 horas, de ellas 108 son presenciales y 27 no presenciales, las que se distribuyen en sesiones de dos días cada dos meses. Uno de los propósitos centrales es asesorar y capacitar a las mujeres trabajadoras para la cualificación de las Secretarías de la Mujer al interior del sindicato. En el proceso participan cuarenta y cinco mujeres bananeras, vinculadas a siete talleres de dieciséis horas cada uno.

3.3 Seminario Nuevos Liderazgos Femeninos

En el 2003 se desarrolla exitosamente la formación por seccionales, este proceso cuenta con la participación de 148 mujeres en las seccionales de Turbo, Carepa, Apartadó y Chigorodó y Ciénaga Magdalena de cinco seccionales, con quienes se han desarrollado 160 horas de capacitación. Una de las actividades importantes en este ciclo es la realización de un seminario sobre elecciones y democracia con mucha

aceptación por parte de las mujeres, en el se diseña una campaña para las elecciones directas en el sindicato, que busca que las mujeres ganen mayor incidencia y participación.

En el 2004 el cambio más importante que se presenta es la descentralización, lo que sirve para que participen más mujeres. En este proceso se va a enfatizar en temas sindicales, que se han visto como un faltante, los seminarios que se realizan son: trabajo y sindicalismo, negociación y contratación colectiva., liderazgo y empoderamiento, sexualidad y planificación. En este proceso participan treinta mujeres de Carepa, catorce de Chigorodó, veintiocho de Apartadó, y veinticuatro de Turbo.

CAPÍTULO 3

LÍNEA DE ACCIÓN EN ASESORÍA

1. Evolución de la propuesta

1.1 Campos de asesoría

La línea de asesoría desarrolla tres campos principales: la asesoría al Departamento Mujer de Sintrainagro DMS, la asesoría para cualificar la participación de las mujeres del Grupo de Apoyo en el proceso investigativo sobre derechos laborales, sexuales y reproductivos y la asesoría a la práctica docente del proceso de Formación de Formadoras.

En la asesoría al DMS se realiza un soporte a la estructuración del DMS, de su plan de trabajo, y en la consolidación organizativa. Este trabajo implica la construcción de una estrategia de posicionamiento de las trabajadoras al interior de Sintrainagro. Por otro lado el trabajo involucra varios niveles; con la encargada del Departamento Adela Torres Valoy, con el Grupo de Apoyo del Departamento Mujer de Sintrainagro y con los grupos de trabajo de la mujer conformados en cada una de las subdirectivas en que está organizado el sindicato. Adicionalmente se anima el relacionamiento de las trabajadoras con el Movimiento Social y Sindical de Mujeres.

La asesoría para la participación en el proceso investigativo sobre derechos laborales, sexuales y reproductivos, tiene como objeto garantizar el carácter participativo que se le otorga al desarrollo de la investigación sobre derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras. La implementación de la investigación muestra nuevas necesidades con relación al asesoramiento en investigación a las mujeres, en tanto ellas están encargadas de la generación de buena parte de la información y además son las interlocutoras.

La asesoría a la práctica docente del proceso de Formación de Formadoras no estaba prevista en el proyecto, es una necesidad que surge en medio del mismo. Luego de la estructuración del proceso y al momento de iniciar el tercer componente, en el cual se realiza la práctica docente, se evidencia la necesidad de contar con una persona encargada de asesorar a las mujeres pues no existe una experiencia previa en el campo, e incluso sí la tuvieran necesitaban un apoyo para enfrentar el nuevo reto y cualificar su trabajo.

1.2 Temas

Los temas abordados en la asesoría al Departamento Mujer de Sintrainagro son: planeación estratégica, planeación operativa, diagnósticos participativos, técnicas de comunicación, técnicas de fortalecimiento organizativo, socialización de diversas modalidades de estructuración organizativa, trabajo de incidencia y análisis de coyuntura.

En la investigación sobre derechos laborales sexuales y reproductivos se abordan términos básicos asociados a procesos investigativos, técnicas cualitativas y cuantitativas de generación de información, diseño de instrumentos, realización de prueba piloto.

Con las mujeres del proceso de Formación de Formadoras se trabaja en tres campos de asesoría, el primero es un fortalecimiento en el tema que tienen asignado, el segundo un fortalecimiento pedagógi-

co y metodológico para que puedan asumir el reto de enseñar, donde también se incluye el acompañamiento al diseño de didácticas para su trabajo. Y el tercer campo es un acompañamiento a la implementación de la actividad educativa, donde se busca identificar posibles dificultades de la puesta en práctica de la charla o taller y aportar en la solución de las deficiencias presentadas y en la potenciación de las fortalezas. Esta labor es desarrollada por la tutora del proceso, por la directora del Departamento Mujer de Sintrainagro o por alguna de las mujeres vinculadas al proceso de formadoras o a la formación de formadores mixto acompañado por la ENS en el 2003.

2. Metodología

2.1 Enfoque

La asesoría al Departamento Mujer de Sintrainagro asume como un criterio central el protagonismo de las trabajadoras y su autonomía en la configuración de la existencia individual y colectiva, en tal sentido el papel de la asesoría es contribuir con herramientas técnicas a que las integrantes del Departamento Mujer de Sintrainagro identifiquen su misión y visión, construyan un plan de trabajo y lo desarrollen. Esto pasa por el asesoramiento no solo al colectivo, sino un apoyo al desenvolvimiento de cada una de las mujeres que allí se encuentran. Los campos específicos de asesoría se desprenden de los retos consignados en el plan de trabajo y de las demandas que la coyuntura le realiza a esta instancia.

La asesoría en investigación parte de reconocer que las mujeres no tienen experiencia en investigación, pero son las expertas con relación a sus condiciones de vida y de trabajo, es decir que se registra que ellas son portadoras de un saber indispensable para que la investigación cumpla su propósito de esclarecer cuál es el nivel de desarrollo de

los derechos laborales, sexuales y reproductivos y que para recuperar dicho saber el Grupo de Apoyo necesita formación para adquirir las condiciones necesarias para colocar sus conocimientos al servicio de la construcción de la investigación.

Desde la línea de asesoría a Formación de Formadoras se desarrolla un proceso que busca dotar a las mujeres de herramientas para la diseminación de las propuestas educativas que ellas han vivido, en las que han sido formadas para formar y para lo cual también se considera necesario brindar niveles de asesoría que contribuyan a mejorar la práctica docente que realizan.

2.2 Metodología

La asesoría de la ENS al DMS se realiza de manera periódica; entre el 2002 y el 2003 se efectúa cada dos meses y en el 2004 se efectúa con mayor periodicidad pues dadas las necesidades de la investigación y del desarrollo de la campaña por el reconocimiento de los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras, la presencia de la asesora es más frecuente.

El hilo conductor de la asesoría es la implementación del plan de trabajo, para su realización, que constituye el primer paso, se trabaja con una matriz Dofa y a partir del análisis de la misma se construye el plan de trabajo. En todo el trabajo se parte de la identificación de los intereses y necesidades de las mujeres aportando herramientas del análisis de género respecto a condición y situación de las mujeres, necesidades prácticas e intereses estratégicos, además de la promoción de la autonomía y la participación

La asesoría tiene como espacio de realización la reunión periódica del Grupo de Apoyo del Departamento Mujer de Sintrainagro, conformado por unas veinticinco trabajadoras provenientes de las subdirectivas del sindicato. La reunión tiene una estructura con una parte inicial,

el desarrollo de informes, el debate central de la reunión, la asignación de responsabilidades, la evaluación y el cierre. Estos puntos constituyen un derrotero en el trabajo y no una camisa de fuerza, de manera que muchas de las asesorías, tienen rutas no previstas en razón de las necesidades y las circunstancias que se presentan.

- Inicio y cierre: hay una actividad inicial y otra de cierre donde se realizan actividades de naturaleza lúdico-simbólica, que buscan generar mejores niveles de relacionamiento y participación. En ellas se parte de la dimensión personal y se utilizan estrategias vivenciales y participativas.
- Informes: allí se dan a conocer las actividades de cada una de las integrantes y la coordinadora nacional entrega información de la junta directiva del sindicato. Los planteamientos e inquietudes presentadas por las trabajadoras son debatidos y se construyen salidas a partir del debate y la construcción colectiva.
- Debate central: está relacionado con algún asunto asociado al desarrollo del plan de trabajo. Existe un trabajo previo de reflexión o de indagación. En esta parte –según el tema tratado- las integrantes del DMS realizan exposiciones a partir de trabajos de investigación o ejercicios de aplicación que se llevan a cabo.
- Asignación de responsabilidades: al final de la reunión se realiza un recuento de los acuerdos y se distribuyen las responsabilidades.
- Evaluación: en ella se recogen percepciones que las mujeres tienen sobre la actividad en la perspectiva de identificar aciertos y asuntos por mejorar

La asesoría en investigación parte de las necesidades que el proceso de investigación va generando, de manera que desarrolla acciones para que las mujeres puedan responder a las exigencias del proceso. Es decir que la demanda no surge directamente de las mujeres, sino que se concerta con ellas en relación a la identificación de necesidades que realiza la investigadora.

La asesoría docente se encuentra encaminada a fortalecer las capacidades existentes en las mujeres. En su inicio se realiza a través del trabajo de Clara Elena Gómez y unos meses más adelante se ve la necesidad de hacer de este proceso algo más permanente para lo cual se nombra a Loren Callejas como tutora, quien también es apoyada por Mary Tarcilia Blandón. Existe un formato de diseño de las actividades.

En el Departamento Mujer de Sintrainagro se fortalecen dispositivos de trabajo colectivo, tales como: grupos de discusión, panel, estudio de caso, mesa redonda, visualización con tarjetas, mapas parlantes y cartografía social. Estos dispositivos son facilitados por la asesora, y luego de su realización se genera un trabajo de metacognición, que busca recuperar y aprender de la experiencia realizada. Un elemento central allí es que la esencia de la asesoría radica en que la actividad o el conocimiento quede instalado en la realidad, es decir que su énfasis es la implementación de acciones. Es una formación para la acción en el sentido más estricto.

En la asesoría desarrollada para la investigación sobre derechos laborales sexuales y reproductivos, con base en la identificación de necesidades realizada por la investigadora, se prepara un trabajo de taller donde luego de conocer alguna experiencia similar, se diseña un instrumento, una guía de discusión, o alguna otra técnica de generación de información cualitativa o cuantitativa, se experimenta y sobre el ejercicio individual se encuentran los aprendizajes individuales y colectivos. También se acompaña el momento de realización de la actividad investigativa y sobre esta experiencia se realimenta el proceso y se realizan los ajustes que sean necesarios.

Para potenciar el proceso de formación de formadoras se asigna un presupuesto destinado a fortalecer los procesos de práctica docente realizados por las mujeres, para ello se asigna un recurso de cinco millones de pesos que se utiliza en fondo de bonificación de las trabajadoras,

fondo para el pago de la asesora pedagógica, para compra de material didáctico, para refrigerios y pago de transportes en la realización de las actividades educativas. Con el fondo de bonificación se hace un aporte a las trabajadoras que desarrollan actividades educativas con mujeres de las fincas en que ellas trabajan o con vecinas de su barrio.

3. Realizaciones

3.1 Asesoría al Departamento Mujer de Sintrainagro

En el proceso de asesoría se brinda un apoyo al trabajo de la Secretaría de la Mujer de Sintrainagro. Al inicio del 2002 este espacio se encuentra abierto y con buen nivel de institucionalización, el propósito en la nueva etapa es fortalecerlo. Este año se llevan a cabo varias iniciativas: la construcción de criterios para la investigación, la preparación de la marcha de las mujeres Pazharan, para la cual se realizan dos talleres preparatorios, y una actividad que busca la reconstrucción de la historia de la Secretaría Mujer de Sintrainagro, para lo cual se diseña un taller de recuperación de la memoria.

Entre las actividades cotidianas está la evaluación del trabajo y un taller sobre el Movimiento Social de Mujeres. Además de la asesoría a la secretaria con relación a la formulación del proyecto de Colsiba¹⁷. Además de las asesorías realizadas de manera ordinaria cada dos meses, se abre una línea de conmemoración de fechas que tienen un significado especial para las mujeres, esto se inicia con la conmemoración del 8 de marzo, día internacional de los derechos de las mujeres, evento al que asisten en el 2002 cien trabajadoras bananeras. Adicionalmente se participa de las conmemoraciones organizadas en los municipios de Apartadó y Turbo, además las mujeres de tres de las seccionales, realizan eventos particulares y se avanza en la construcción participativa de

17. Coordinadora Latinoamericana de Sindicatos Bananeros.

criterios para el funcionamiento del equipo de apoyo, lo que implica el debate y asesoría con la encargada y el trabajo con las integrantes del grupo de apoyo.

En el 2003 se continúa el proceso de asesoría en tanto arroja interesantes resultados en el 2002, este año se inicia con la culminación de procesos evaluativos y la construcción del plan de trabajo. En Apartadó se ha ganado un espacio, presencia y visibilización en el sindicato. Turbo ha estado afectado por problemas de salud de las responsables, lo que ha implicado que la coordinadora de la Secretaría asuma las funciones en la subdirectiva. Carepa ha visto menoscabada su participación por el énfasis que en el 2003 se brinda a la participación política, donde una mujer del Grupo de Apoyo es elegida Concejala. En Chigorodó el proceso es lento, lo que esta asociado también a la debilidad de la organización sindical allí y en general se tiene poca cooperación de los dirigentes sindicales y desinterés de las mujeres. En Ciénaga se desarrollan actividades de formación y asesoría, pero las condiciones de trabajo allí, distan de las características medias de Urabá, las mujeres no cuentan con permisos sindicales y el trabajo se realiza en fines de semana. Además las trabajadoras están situadas en varios municipios del Magdalena, lo que dificulta su participación. Por otro lado, en este año se inicia la construcción de unas fichas de seguimiento a la labor de la Departamento Mujer Sintrainagro, en cada una de las fincas, asunto que va a permitir la construcción de planes más particulares.

En el 2004 el tema central que aborda el DMS es la concreción de la campaña sobre derechos laborales, sexuales y reproductivos, para lo cual se elabora el plan de trabajo para el año a partir de avances logrados en el 2003. La campaña es construida participativamente con las mujeres y se presenta a la dirección del sindicato Como refuerzo al trabajo del Departamento de la Mujer, se consigue una persona de la región que brinde asesoría de manera más continua.

3.2 Asesoría a Formación de Formadoras

Para este momento el grupo de formadoras ha construido de manera participativa un currículo para la formación de las trabajadoras y para la realización del Curso Básico Sindical para Mujeres. La primera oferta se construye sobre la base del diseño de una serie de charlas, con una duración de una hora, y posibles de llevar a cabo al inicio de la jornada de trabajo (momento en el que las trabajadoras tienen alrededor de una hora antes de la llegada del primer viaje con la fruta), o en el descanso de una hora que se tiene para el almuerzo. Ya el curso básico sindical para mujeres, es una oferta estructurada para cuarenta horas y dirigida a trabajadoras de base. El curso se estructura en cinco núcleos temáticos, distribuidos en diez talleres diferenciados. Un grupo de tres mujeres se hace responsable de cada núcleo temático y tiene un segundo núcleo en el cual se prepara para suplir alguna dificultad de sus compañeras.

CAPÍTULO 4

LÍNEA DE ACCIÓN EN INVESTIGACIÓN

1. Evolución de la propuesta

La investigación sobre derechos laborales sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras, es una acción desarrollada en el marco del proyecto “Promoción del liderazgo, participación sindical y defensa de los derechos humanos y laborales de la mujer trabajadora”, que apoyan el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo de la Unión General de Trabajadores Españoles y Agencia Española de Cooperación AECI. El proyecto tiene prevista la realización de una investigación sobre derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras del banano. Para ello lo que se tiene previsto es la realización de un estudio piloto que arroje información sobre las variables que la investigación debe abordar, y luego se va a realizar una segunda fase del estudio, donde se profundiza en violencia contra las mujeres. El tema se encuentra ligado a intereses detectados en las mujeres de Urabá, y a la existencia de una problemática muy fuerte en este campo.

La propuesta inicial plantea un estudio piloto y una fase de profundización, lo que en realidad se realiza es un diseño que articula ambos

componentes. El pilotaje se cumple con relación a los instrumentos de generación de información, pero no constituye una fase aparte del proceso.

1.1 Objetivos

El objeto de la investigación es: caracterizar el estado del ejercicio de los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras del banano en la región del Urabá, ubicando la situación en la que se encuentran desde una perspectiva de derechos, el reconocimiento logrado de los mismos, su nivel de ejercicio y las expresiones de violación o desmedro de ellos, construyendo a partir de la comprensión de la problemática unas estrategias de prevención de la discriminación laboral y la violencia sexual y reproductiva con incidencia en las mujeres víctimas, el sindicato y las empresas bananeras.

Ya en la realización se acota el objeto y no se ve posible indagar de manera específica por el nivel de reconocimiento de los derechos. Las estrategias de prevención solo quedan esbozadas y son uno de los retos que el Departamento Mujer de Sintrainagro tiene.

Los objetivos específicos se plantean alrededor del perfil, la caracterización del trabajo, la salud, la situación familiar, la participación, y la discriminación de género:

- Construir el perfil socio-demográfico de las trabajadoras bananeras en el Urabá Antioqueño.
- Identificar las labores desempeñadas por las mujeres y las condiciones laborales que tienen: acceso al trabajo, jornada, clima laboral, derechos laborales.
- Identificar las principales problemáticas de salud ocupacional y seguridad social.
- Identificar las problemáticas más relevantes en el espacio familiar.
- Caracterizar la participación de las mujeres bananeras en las dinámicas municipales y regionales, indagando por la utilización de los

mecanismos de participación ciudadana y el nivel de vinculación a movimientos sociales.

- Identificar aspectos en los que las mujeres sean discriminadas: tipo de trabajos, relaciones con jefes y compañeros, reconocimiento, derechos sexuales y reproductivos, acceso a recursos y beneficios.

1.2 Preguntas

Las preguntas que guían la estructuración de la investigación son:

- ¿En que situación se encuentran los Derechos Laborales, Sexuales y Reproductivos de las Trabajadoras del banano?
- ¿Cuál es el estado de reconocimiento que las mujeres trabajadoras bananeras tienen de estos derechos?
- ¿Qué nivel de ejercicio existe sobre los Derechos Laborales, Sexuales y Reproductivos de las Trabajadoras del banano?
- ¿Cuáles son las principales expresiones de violación/discriminación/ de los Derechos Laborales, Sexuales y Reproductivos de las Trabajadoras del banano?
- ¿Cómo son percibidas por los distintos actores (mujeres, compañeros de trabajo, superiores y sindicato) las principales violaciones a los Derechos Laborales, Sexuales y Reproductivos de las Trabajadoras del banano?
- ¿Qué estrategias de defensa de los Derechos Laborales, Sexuales y Reproductivos de las Trabajadoras del banano han construido las mujeres bananeras?
- ¿Cómo se pueden potenciar las estrategias existentes?

1.3 Temas¹⁸

El estudio “una mirada sobre los *derechos y reverses* de las trabajadoras de la agroindustria del banano en la región de Urabá”, desde

18. Esta parte se toma de: Gómez V, Clara Elena. Derechos y Reverses de las trabajadoras de la agroindustria del banano en Urabá. 2004

una visión que articula la perspectiva de género y la perspectiva de derechos vistos desde su realización, lo que a su vez se acompaña de una descripción de la vida cotidiana de las mujeres.

Se presentan elementos del contexto en el que las trabajadoras viven: la región, la agroindustria del banano; unido a una identificación de sus condiciones de vida y perfil: edad, escolaridad, vivienda, contrato, ingresos, etc., avanza también esta parte en señalar las condiciones que rodean el acceso de las mujeres al trabajo en las fincas. Después de reseñar estos elementos se abordan algunos conceptos que guían este trabajo, tales como género, trabajo productivo y reproductivo, violencia contra las mujeres, discriminación y derechos.

Respecto a los Derechos Sexuales y Reproductivos, se presenta la vivencia de la sexualidad tanto en la vida privada, como en la vida laboral; y una reflexión sobre el derecho a una sexualidad libre, en vínculo con la educación sexual recibida, y en muchas ocasiones por las experiencias de violencia intrafamiliar y abuso sexual. Luego de una mirada sobre la vida en pareja se presentan situaciones ligadas a las distintas violencias contra las mujeres; violación conyugal, maltrato físico y psicológico por parte de la pareja; estableciendo las respuestas que las mujeres dan a estos hechos.

Con la sexualidad en el espacio de trabajo se abordan las interacciones y presiones que en relación con ella viven las mujeres en la finca, ubicando lo que sucede con el acoso sexual y el intercambio de sexo a cambio de favores en el trabajo. También se debate respecto a las condiciones en las cuales se ejerce el derecho a la libre opción de la maternidad, lo que tiene implicaciones con relación a la anticoncepción, al aborto, al embarazo, y a la vivencia con los hijos e hijas.

Los Derechos Laborales, están referenciados en los planteamientos de la OIT, y con relación a ellos focalizo el abordaje de la igualdad, la equidad, y la no discriminación por razones de sexo y la salud en el tra-

bajo. También incluye una mirada sobre la organización y la participación en vínculo con el derecho de asociación, que para este caso reviste como particularidad la presencia de las mujeres en un mundo sindical machista que no ha desarrollado suficientemente espacios de participación para ellas. A todo ello se le suman otras situaciones no menos graves derivadas de la vivencia relacional en el trabajo, tanto con los jefes, los compañeros y las compañeras de trabajo, donde se presenta la ocurrencia de menosprecio y maltrato, generando climas hostiles para las mujeres. Finalmente la investigación desarrolla unas reflexiones en torno a los temas y realidades que se han descrito anteriormente, las cuales dan pie a la construcción de conclusiones y recomendaciones.

2. Metodología

2.1 Equipo de investigación

La investigación se realiza por Clara Elena Gómez., y es posible por la cooperación que Sintrainagro y en especial su Departamento Mujer brindaron en su obtención. Adela Torres Valoy y Mary Blandón, coordinaron la recolección de la información y a las mujeres que participaron en el trabajo de campo, en los análisis y en la permanente interlocución sobre los caminos y resultados del proceso. Ellas son: Clara Rosa Quinto, Yolanda Rúa, Dulfarys Córdoba, Mery Ibarguen, Maria Inés Valencia, Nelly, Graciela, Nayibe Pereira, Diva Romero, Francia Murillo. La investigación se diseña para 18 meses, comprendiendo el estudio piloto de la investigación y la fase de implementación de la propuesta de investigación participativa, la cual debe entregar unos claros criterios para la acción, en el sentido de la construcción de estrategias que logren responder a la situación diagnosticada, pero en realidad se desarrolla en veinte meses, dos más de lo previsto. Los resultados de la investigación sobre los derechos laborales, sexuales y reproductivos de

las trabajadoras del banano, realizada entre los meses de noviembre de 2002 y julio de 2004. La indagación se establece en la zona bananera de Urabá en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo. Se plantea como una investigación cuanti-cualitativa, de tipo diagnóstico y carácter participativo.

2.2 *Enfoque y referentes*¹⁹

La investigación tiene un enfoque crítico social y una perspectiva participativa, los dos ejes de derechos: los derechos laborales y los derechos sexuales y reproductivos se indagan de manera que se pueda caracterizar la situación de esta gama de derechos, acrecentar la comprensión sobre como son percibidos por los distintos actores, conocer las estrategias utilizadas por las mujeres para defenderlos y potenciar las mismas a partir de los resultados de la investigación.

El enfoque cualitativo con el cual se aborda el análisis de la información permite la descripción y comprensión del problema, captando la realidad vivida, a través de los ojos de sus protagonistas²⁰, es un acercamiento desde un horizonte exploratorio, diagnóstico y generativo, que aporta conocimiento sobre las formas de interacción social asociadas a las discriminaciones y violencias contra las mujeres en las fincas bananeras y en región de Urabá, y al ejercicio de los derechos humanos de las trabajadoras. Es una realidad interrogada por los problemas, intereses y necesidades de las mujeres, en un esfuerzo por comprenderla en tanto fenómeno complejo, pero sin pretensiones de abarcarla. Empero son planteamientos que no sólo se quedan en la realidad particular de las mujeres que participaron, sino que tienen un alcance que rebasa los contextos y circunstancias en que se elaboran, y dotan de nuevos elementos el análisis de otros grupos de mujeres

19. Gómez, Op cit.

20. Castro y Rodríguez, 1997, Pág. 47.

en condiciones similares. El establecimiento de niveles más profundos de análisis y comprensión de la realidad queda planteado para nuevas investigaciones, que tienen en este esfuerzo, material de trabajo e información sobre distintos tópicos.

El referente conceptual parte de la perspectiva de género y la perspectiva de derechos fundamentales en el trabajo, en particular los derechos laborales y los derechos sexuales y reproductivos. A partir de ellos se fundamenta el marco conceptual, con sus respectivas categorías de análisis tenidas en cuenta en el proceso de identificación, interrelación y análisis de los hechos a investigar.

El referente contextual permite ubicar la región en donde se desarrolla el trabajo de las mujeres y la situación de las ellas allí, aborda generalidades sobre la agroindustria del banano, pues no se puede comprender lo que pasa con los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras del banano si no se tienen elementos socio-demográficos de las mujeres, ubicando su situación familiar y personal.

Los mencionados referentes constituyen el insumo central para colocar la información construida en la investigación que alude a situación de los derechos, el reconocimiento de los mismos, su nivel de ejercicio, las expresiones de violación, discriminación, la percepción de ellas por los distintos actores, las estrategias de defensa construidas y una manera de potenciarlas y construir otras.

2.3 Variables e Instrumentos

Las variables que se indagan son: la región de Urabá, situación de las mujeres en Urabá, la agroindustria del banano, situación personal y familiar de las mujeres, derechos laborales, derechos sexuales y reproductivos, situación de los derechos laborales, sexuales y reproductivos.

La información es construida en permanente interacción con las trabajadoras involucradas y el texto se recrea permanentemente con sus

voces, como una manera de reconocer su protagonismo, fuerza y claridad, dando cuenta de las opiniones, percepciones y modos de sentir de las trabajadoras. Las 329 encuestas que contienen preguntas abiertas y cerradas y en la que predomina lo cuantitativo, se enriquece con otros abordajes cualitativos: se realizan 62 entrevistas, cincuenta guías de observación en fincas, seis talleres diagnósticos realizados a través de encuentros cara a cara con las mujeres. Para la validación de la información se utiliza la realización de talleres con el equipo de trabajo conformado por las mujeres bananeras y la interlocución con grupos expertos; los funcionarios y funcionarias de la ENS y las mujeres de la Red Colombiana por los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Con relación a la información cualitativa, en el 2003 y con el propósito de recoger información para la investigación se realizaron seis talleres con mujeres bananeras:

Taller sobre experiencias sexuales: las mujeres relatan sus experiencias y a manera de resumen identificaban tres palabras asociadas a sexualidad, partiendo de ellas se sintetizaba la experiencia colectiva de las mujeres y el ejercicio culmina con la construcción de un nombre para cada una de las historias sexuales.

Taller la línea de mi vida en los últimos 10 años: cada participante realiza un mapa o croquis utilizando líneas, bajaba o subía según el impacto que momentos significativos generaron en su vida, para ello eligen hitos en su existencia en relación a la vivencia de su sexualidad.

Taller de identificación de historias con relación a la reproducción: es un trabajo por equipos en el cual se busca identificar entre personas allegadas a las mujeres, historias conocidas en relación a la vivencia de la maternidad, el aborto, un embarazo no deseado.

Taller sobre condiciones del trabajo y derechos fundamentales: se abordan las condiciones en que se desarrolla el trabajo, las posibilidades y límites del salario, las ventajas y desventajas de ser trabajadoras bananeras y la vivencia del embarazo en el espacio laboral.

Taller sobre condiciones para la libertad sexual: se identifican las limitaciones al ejercicio de la libertad sexual en el trabajo, en particular se enfatiza sobre violencia y acoso sexual alrededor de las condiciones en que se genera o se limita la libertad sexual y sobre el nivel de aceptación de opciones sexuales diversas.

Taller de cartografía social: se identifican y dibujan los sitios en que los derechos laborales sexuales y reproductivos se violan. Se asumieron varios escenarios: la casa, la empacadora, el campo y el pueblo.

Con relación a las entrevistas el criterio principal es contactar a mujeres consideradas como informantes claves. Inicialmente se estima la realización de entre veinticuatro entrevistas, pero su número total es de 62. Las mujeres a entrevistar están distribuidas según criterios de edad, tiempo de trabajo en el sector bananero y pertenencia a distintos grupos empresariales. Además se tiene en cuenta entrevistas a mujeres de base y a mujeres con alguna experiencia de liderazgo. Veinte de las entrevistas se realizan a profundidad, recogiendo la historia de vida de las trabajadoras bananeras, en ellas se aborda la infancia, las relaciones de pareja y la salida de la casa materna o paterna. Además de las entrevistas a las mujeres, también se efectúan con hombres trabajadores bananeros, dirigentes de Sintrainagro y personal de empresas bananeras.

La observación participante se realiza en cincuenta fincas y busca establecer las prácticas que se desarrollan en la vida cotidiana, como una manera de contrastar las respuestas dadas en las entrevistas y encuestas, con otros factores.

A nivel de información cuantitativa, se realizan 329 encuestas a mujeres bananeras para convalidación de los resultados obtenidos por la aproximación cualitativa. Se parte de una muestra estadísticamente representativa, construida de manera aleatoria entre las 380 fincas y en cada una de ellas se elige al azar un número determinado de mujeres según el tamaño de la finca.

3. Realizaciones

3.1 *Los inicios*

Para el diseño del proyecto de investigación se efectúa un taller diagnóstico sobre los derechos sexuales y reproductivos de las trabajadoras del banano, dado el carácter participativo de la investigación y se llevan a cabo contactos con profesionales de la región para el apoyo en la generación de información. También se adelantan relaciones en las fincas bananeras en donde se realizará la primera fase de estudio piloto. Alrededor del compromiso de realizar la investigación se elaboran los términos de referencia y se establecen las responsabilidades de las personas involucradas. Uno de los propósitos centrales es la articulación del diseño educativo y el investigativo.

En agosto de 2002 las actividades iniciales que se desarrollan son la presentación de la investigación al grupo de apoyo, realizando una concertación básica sobre el papel de las mujeres en ella. Se inicia además por el conocimiento del proceso productivo, de manera que la información que se construya adquiera sentido con relación al trabajo de las mujeres.

Paralelamente se trabaja en el diseño de instrumentos; el primero en delinearse es la guía de observación participante diligenciada por las mujeres del grupo de apoyo. Para la definición de la población con que se va a trabajar, se realiza un debate con las mujeres y se recibe asesoría metodológica. En octubre de 2002 se diseña el guión de entrevista, y se estima una duración aproximada de una hora.

Se efectúa la prueba piloto de los instrumentos de generación de información empezando con la guía de observación. Las entrevistas se codifican. Todo ello aparejado con la formación de las trabajadoras bananeras como auxiliares de investigación.

En 2003 se realiza el censo de mujeres en cada una de las fincas, se tiene la información general y por subdirectivas. La misma está

procesada estadísticamente y con análisis cuantitativos. En el 2004 se realizará una lectura cualitativa de esta información. En todo caso tener estos datos es una fortaleza. En la interlocución con las mujeres se pierde un poco el ritmo teniendo que hacer procesos de recapitulación del momento en que la investigación se encuentra.

Llegado el 2004 hay un fuerte interés de mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres, superando por ejemplo la fuerte presencia de mujeres en jornada especial. Se requiere de manera urgente apoyo con relación a la condición sexual y reproductiva de las mujeres, dados los altos niveles de natalidad y otras vulneraciones que viven en este campo.

3.2 Interlocuciones

Se realiza interlocución de los resultados de la investigación con las trabajadoras bananeras, el movimiento social de mujeres y la ENS.

Con las trabajadoras bananeras, la investigación se construye en los escenarios de encuentro asociados a la asesoría. Sin embargo una sesión formal de interlocución de los resultados preliminares de la investigación se realiza en mayo de 2004. Las mujeres se dividieron por ejes temáticos, de manera que cada grupo lee un tema particular: vida familiar, sexualidad y trabajo. Ellas reafirman que la investigación muestra su realidad y el acuerdo con lo plasmado. Les llama la atención los bajos niveles de acoso sexual que aparecen y piensan que “muchas mujeres se abstienen de decirlo”. Otro campo de aporte es la profundización sobre algunos temas: jornada especial y las diferencias salariales que ella implica, contornos en que se da la participación de las mujeres, percepciones sobre el uso de los métodos de anticoncepción, ampliación sobre las condiciones en las cuales les han pedido certificado de ligadura de trompas, o prueba de embarazo y las dificultades para probarlo.

En junio de 2004 se realiza una interlocución de la investigación con la Red Colombiana por los Derechos Sexuales. A las participantes se les entrega previamente el texto de la investigación y a partir de su lectura se debate libremente. Entre las conclusiones se encuentra un cuestionamiento a una actitud en donde las mujeres se implican mucho como víctimas, debido a lo cual recomiendan una visión más universal que permita visibilización. Se cuestiona como el derecho se desliza con la moral para jugar las malas pasadas en los tipos penales. Hay una reflexión en torno a las categorías utilizadas en relación con la violencia sexual y la recomendación es desagregar las diversas expresiones de violencia para visibilizar lo que nos interesa es visibilizar, con lo que se puede ganar en presencia y en evidencia, es decir que se trata de ampliar el abanico de categorías en vez de recogerlas. También se señala que se debe transformar el orden de lo simbólico de forma que se pueda reconocer la agresión en medio de violencias sutiles y continuas.

En agosto de 2004 se propone al equipo de profesionales de la ENS una lectura juiciosa del informe de investigación, la metodología por la que se opta es distribuir a cada profesional una parte del texto final, en razón de la especialización que tengan. Sobre la lectura se solicita conceptualizar sobre: calidad, pertinencia, manejo conceptual, metodología. También se pide establecer los principales aportes del texto, las deficiencias que logra ubicar, el aporte de la investigación a la dinámica de la ENS y a la incorporación de la perspectiva de género allí. Además se solicita al grupo de interlocución que desarrolle recomendaciones con los ajustes a introducir, esbozando los términos en que dicho ajuste se puede realizar.

CAPÍTULO 5

LÍNEA DE ACCIÓN EN ACCIÓN PÚBLICA

Campaña de promoción de los derechos laborales sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras

En la acción pública del proyecto con las trabajadoras bananeras la acción central es la realización de una Campaña de promoción de los derechos laborales sexuales y reproductivos, de manera complementaria se incluyen en la acción pública una serie de eventos que pueden entenderse como continuidad de la campaña y como parte de la estrategia de difusión de la investigación Derechos y Reveses, publicada en diciembre de 2004.

1. Generalidades

1.1 Antecedentes y justificación

La investigación sobre derechos laborales, sexuales y reproductivos fue concertada a partir de las demandas de mujeres bananeras realizadas en los años de 1999 y 2000. Ellas priorizaron la investigación en este campo, de manera que posteriormente se pudiera trabajar una estrategia de promoción de derechos y denuncia frente a posibles infrac-

ciones a los mismos. En el 2002 se realizó un proceso de negociación con estas trabajadoras, que dio pie al comienzo de la investigación. El proceso investigativo se inició en noviembre de 2002 y se concluyó en julio de 2004. En este trabajo se contó con la activa participación del Departamento de Mujer Sintrainagro, en particular de diez y seis mujeres del grupo de apoyo de ésta dependencia.

El Área Mujer Trabajadora de la Escuela Nacional Sindical y el Departamento Mujer de Sintrainagro a partir del conocimiento de la realidad que viven las mujeres trabajadoras bananeras en Urabá, caracterizada por dificultades de acceso al trabajo, disminución de los puestos existentes, trabas a la maternidad y diversas situaciones de irrespeto, nos hemos planteado la necesidad de realizar una campaña que promueva los Derechos Laborales Sexuales y Reproductivos de las trabajadoras.

1.2 Tema, objetivos y actores

Campaña de promoción de los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras, el slogan que se asume es *En las fincas bananeras aceptamos mujeres*”, no porque esa sea una realidad en la región, sino por ser el horizonte al cual se quiere llegar. Como elementos complementarios del slogan se identifican valores a destacar, ellos son la alegría, el respeto, la experiencia, la maternidad y la responsabilidad. Asunto que se resume en inclusión, trato digno y reconocimiento, elementos que conforman la visión sobre un trabajo femenino decente:

- Apreciamos su alegría
- Respetamos su trabajo
- Estimamos su experiencia
- Reconocemos su maternidad
- Valoramos su responsabilidad

- Inclusión + trato digno + reconocimiento = trabajo femenino decente Promoción de los derechos laborales sexuales y reproductivos de las obreras bananeras

La campaña hace parte del proyecto: “Promoción del liderazgo, participación sindical y defensa de los derechos humanos y laborales de la mujer trabajadora”, y cuenta con el apoyo económico de Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo ISCOD y la Agencia Española de Cooperación AEIC. También se han vinculado a la campaña la Red Colombiana de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos, el Departamento de la Mujer de la CUT y el Área Mujer de Colsiba.

El objetivo general es: Difundir en la opinión pública, ideas, problemas y salidas con relación a los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras, de forma que se genere sensibilización en la opinión pública y un posible compromiso social con las demandas de la campaña, de acuerdo al nivel de incidencia de cada público.

Los objetivos específicos plantean, sensibilizar a los actores involucrados, difundir alternativas y generar un compromiso social de defensa de los derechos de las mujeres. A cada objetivo específico le plantean resultados a partir de los cuales medir los resultados.

Objetivo específico 1: sensibilizar a los actores involucrados sobre la problemática que viven las mujeres

- Resultado 1: los contenidos de la campaña son diseñados participativamente con las trabajadoras bananeras y consultados con las mujeres y organizaciones que suscriben la campaña.
- Indicadores: número de mujeres que con consultadas y diseñan la campaña, y número de organizaciones que la suscriben.

Objetivo específico 2: difundir en la opinión pública un conjunto de alternativas con relación al respeto y plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres

- Resultado 2: se diseñan, y editan un conjunto de recordatorios y elementos impresos que posibiliten la difusión de los contenidos de la campaña.
- Indicadores 2: número de elementos impresos diseñados y cantidad de espacios en donde la campaña llega.

Objetivo específico 3: generar un compromiso social con la defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras, en la ciudadanía de la región, en los trabajadores y en los empresarios bananeros.

- Resultado 3 y 4: en los eventos de la campaña se difunde la problemática de las trabajadoras bananeras, con la participación de hombres y mujeres de la región. Los distintos actores convocados a las actividades de la campaña conocen la situación de las trabajadoras y se pronuncian en torno a las problemáticas que viven las trabajadoras bananeras.
- Indicadores 3: número de hombres y mujeres que participan en eventos de la campaña y a quienes los contenidos de la campaña les llega por los medios de comunicación, y número de medios de comunicación que difunden aspectos de la campaña, y número de actores que se pronuncian sobre las problemáticas de las trabajadoras.

La campaña es convocada por el Área Mujer Trabajadora de la Escuela Nacional Sindical y el Departamento Mujer de Sintrainagro, entre las entidades que suscriben la campaña están: Mesa Mujer y Economía, Área Mujer de Colsiba, Red Colombiana de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos y el Departamento de la Mujer, Central Unitaria de Trabajadores CUT.

La campaña se desarrolla a partir del protagonismo y gestión directa de las trabajadoras bananeras, la coordinación es realizada por Adela Torres con apoyo de Sintrainagro. Como apoyo al trabajo se realizan algunas contrataciones locales en Urabá para el seguimiento operativo a las responsabilidades de la campaña. El aporte de la ENS se realiza

a partir de la articulación entre el Área Mujer Trabajadora y el Área de Comunicaciones. Clara Elena Gómez Velásquez es la coordinadora general de la campaña con el apoyo permanente de Marleny Vásquez quien se desempeña como asistente de la misma.

Las mujeres trabajadoras del banano son las actoras fundamentales a quienes va dirigida la campaña. La búsqueda es por el reconocimiento de sus derechos laborales, sexuales y reproductivos y en pro de la construcción de estrategias de promoción de los mismos.

En la región de Urabá hacen presencia distintos actores entre los que se cuentan principalmente los empresarios y Sintrainagro. Respecto a los empresarios bananeros se busca permearlos en el horizonte de lograr su compromiso en el desarrollo de políticas favorables a la defensa de los derechos humanos de las mujeres. Con Sintrainagro, se avanzará en la reflexión de la situación que viven las trabajadoras y en la inclusión de reivindicaciones particulares de ellas en el pliego de peticiones.

Por otra parte, el movimiento social de mujeres, es a la vez actora y destinataria de la campaña. De un lado buscamos el reconocimiento de temas tradicionales de las mujeres, como es el caso de los derechos sexuales y reproductivos y su articulación con las reflexiones sobre el mundo del trabajo. En particular la Red Colombiana de Derechos Sexuales y Reproductivos, está vinculada a la campaña, en la medida en que se tiene como preocupación común la reflexión en torno a la dimensión sexual y reproductiva.

La Ens está presente en la campaña en la medida en que la experiencia se constituye en una posibilidad de difusión del trabajo educativo, de promoción e investigación-acción desde una visión de género. De otro lado la campaña impacta las distintas áreas así; en articulación con el área de negociación colectiva se aporta en la inclusión de reivindicaciones vinculadas a los derechos sexuales y reproductivos en los

pliegos de peticiones que la institución asesora. El vínculo de la campaña con el área de derechos humanos es a través de la participación en el “Observatorio sobre Derechos Laborales”, que se constituye en una vía de difusión de los resultados de la investigación. La campaña se contacta con el área de salud alrededor del análisis de las condiciones de salud y trabajo de las mujeres, mirando además los efectos de la discriminación, el acoso sexual y la violación a derechos asociados a la maternidad, tienen para las trabajadoras bananeras. Con relación al campo investigativo se aporta a la configuración de una metodología de trabajo en investigaciones aplicadas. Y finalmente con relación al Área Mujer Trabajadora, se presenta un aporte relacionado con la construcción de un conocimiento sobre las mujeres con quienes trabajamos, que al tiempo es un insumo para nuestra interacción con ellas.

Se realizan alianzas para lograr un mayor compromiso en la convocatoria y desarrollo de la campaña; las actrices centrales de la campaña son el Área Mujer Trabajadora de la ENS y el Departamento Mujer Sintrainagro. Existe un acuerdo de adscripción de la campaña en el cual se incluyen: la Red Derechos Sexuales y Reproductivos, la Mesa Mujer y Economía, el Departamento Mujer CUT y el Área Mujer de Colsiba (coordinadora de sindicatos bananeros), y a nivel local de Urabá la emisora Antena Stereo. También se presenta la campaña a la Junta directiva de Sintrainagro, pues en tanto es una actividad pública, no basta la concertación con las mujeres y es necesario contar con la dirección nacional de Sintrainagro.

La Red Colombiana de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos participa en el diseño de contenidos, la interlocución de la investigación, revisión e ideas para los productos y ponencias en eventos de difusión. El Departamento Mujer de la CUT: acompaña los eventos de difusión e interlocuta sobre los productos. Colsiba esta presente a través de las trabajadoras de urabá, su presencia directa no fue

posible, aportaron ideas y materiales de ampliación de los contenidos y propuestas. Y la Mesa Mujeres y Economía: posibilita espacios de interlocución y puesta pública de los contenidos de la campaña.

1.3 Preparación de la Campaña: concertación y diseño

Desde febrero de 2004 se inicia la preparación de la campaña de promoción de los derechos laborales sexuales y reproductivos. En este momento se empieza a definir los elementos que van a ser parte de la misma. Las trabajadoras bananeras priorizan: folleto, música, poncho, exposición itinerante de los afiches, mensajes cortos, calendario, camiseta, pañoleta. Los diversos elementos van a tener el logo de la campaña. También se trabaja en los lugares en donde se colocan las vallas previstas por realizar, se define que sea a la entrada o salida del aeropuerto. Y en los cruces de caminos donde confluye la entrada a varias fincas. En junio de 2004 Patricia Valencia –comunicadora de la ENS, se reúne con un grupo de mujeres de Urabá para afinar criterios frente a los productos publicitarios elegidos.

La idea central es desarrollar una campaña en donde las trabajadoras bananeras sean las protagonistas y gestoras directas en coordinación de Adela Torres, coordinadora del Departamento Mujer de Sintrainagro. El diseño fue realizado por Clara Elena Gómez V., en concertación con las trabajadoras bananeras. El diseño preliminar, que recoge los resultados de la investigación se interlocuta con Patricia Valencia, Blanca Estella López de Mesa, Raúl Paris, Juan Bernardo Rosado. A partir de estas conversaciones la propuesta inicial se ajusta. Luego de definida la estructura de la campaña se cotiza la imagen - diseño grafico/publicista de la misma, encargada a la publicista Claudia Patricia Bahamon, se acuerda *comprar el concepto* para que exista unidad entre los diversos productos de la campaña. Además Jairo Ruiz realiza una visita a la zona de Urabá para documentar fotográficamente la investigación. Este

trabajo se complementa con un seguimiento fotográfico realizado por Clara Elena Gómez Velásquez.

En agosto de 2004 se avanza en definir al interior de la ENS el papel del Área de Comunicaciones y del Área Mujer Trabajadora respecto a este propósito común. En el procedimiento se define que Clara Elena Gómez elabora unos términos de referencia para cada producto, donde este claro el contenido y sugerencias con relación al diseño gráfico. Patricia Valencia contrata y realiza el seguimiento de los productos, y las pruebas de cada uno de ellas se revisan conjuntamente entre las responsables. En Urabá el grupo de apoyo es quien realiza el seguimiento operativo a las responsabilidades de la campaña.

En los planes de difusión se definen dos líneas, la primera es la producción escrita para medios impresos, donde se busca colocar diez materiales diferentes, y en segundo lugar la difusión de la campaña y de los resultados de la investigación en diversos escenarios.

La producción escrita tiene dos crónicas o artículos dirigidos a prensa escrita, ya sea el periódico *El mundo*, *El Colombiano* y dos periódicos de circulación local, además de dos artículos para la revista ENS, en la serie sobre mujeres y trabajo, y seis separatas para el periódico *De sol a sol*, periódico de Sintrainagro.

Respecto a la presentación de los resultados de la investigación, se elaboran ponencias para presentar en algunos eventos: Rueda de prensa a propósito del 28 de Mayo *Día de la salud de la mujer*, Rueda de prensa a propósito del primero de mayo y la participación en un programa de la televisión regional.

2. Contenido de la campaña en perspectiva de derechos

Los contenidos de la campaña surgieron de un proceso permanente y largo en el tiempo, durante el cual las trabajadoras bananeras fueron conociendo la realidad en que viven y a partir de dicho conocimiento y

de los procesos de reflexión y capacitación, ampliaron sus perspectivas sobre los temas y se colocaron en condiciones de asumirlos públicamente y trabajar por cambios en dichas situaciones. Los contenidos representan la situación de las mujeres, fueron apropiados y colocados en la escena pública por ellas y les han permitido nuevos espacios de interacción.

El soporte conceptual de la campaña está dado por los resultados de la investigación sobre derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras de la agroindustria del banano. Los elementos centrales a trabajar en la campaña son respeto y trato digno, acceso al trabajo y libre opción de la maternidad para las mujeres bananeras. Los ejes temáticos se recrearan alrededor del lema de la campaña “Aceptamos Mujeres”, en tanto todas las problemáticas que se viven se pueden resumir en una situación de rechazo a las mujeres.

2.1 Derechos: dignidad, trabajo y maternidad

Se reclama el derecho a la dignidad, y con relación al mismo se trabaja por respeto y trato digno, planteando de manera específica la superación de experiencias de discriminación, burla y acoso sexual contra las trabajadoras bananeras.

Con relación al derecho a trabajar, se busca un espacio de trabajo para las mujeres en el sector bananero. Contra la disminución de puestos de trabajo femeninos en las fincas bananeras

En vínculo con el derecho a procrear, se trabaja por la generación de condiciones favorables para el ejercicio de la libre opción a la maternidad. Un NO a la exigencia de prueba de embarazo y certificado de ligadura de trompas.

2.2 Elementos centrales: inclusión, trato digno y reconocimiento

Al señalar la necesidad de inclusión para las mujeres, queremos acceso al trabajo, rechazando la disminución de puestos de trabajo

femeninos en las fincas bananeras. Un trato digno, significa rechazar maltratos y agresiones hacia las mujeres y en especial el acoso sexual. El reconocimiento implica valorar el trabajo de las mujeres, identificando los aportes que realizan, además de valorar la función social de la maternidad, sin discriminar a las mujeres por el hecho de ser madres.

En las mujeres bananeras tiene una gran fuerza la búsqueda de una relación basada en el respeto y el trato digno. La vida cotidiana se ve afectada por burlas, acoso sexual e incluso comercio sexual, entendido como la concesión de sexo por parte de las mujeres a cambio de favores de algunos hombres. Estas situaciones no sólo están dadas en la relación de subordinación laboral, sino que se presentan con sus propios compañeros de trabajo. El que-hacer implica una desnaturalización de la violencia contra las mujeres y la realización de acciones en búsqueda de mejorar el trato entre los hombres y ellas. En resumen es un no a la violencia cotidiana contra las mujeres y el intento de ponerle freno a actitudes discriminatorias agenciadas fundamentalmente por los hombres.

Respecto al trabajo se trata de colocarnos en alerta extrema contra la disminución de puestos de trabajo femeninos en las fincas bananeras. La percepción de las mujeres es que cada vez es más difícil colocar a una mujer en las fincas, independientemente de su experiencia o capacidad; según ellas en los años de la violencia que vivió la región (96-97), y como respuesta a la carencia de mano de obra masculina y al incremento de la jefatura femenina de hogares, las empresas bananeras generaron puestos de trabajo para ellas con la modalidad de “jornada especial” como una manera de responder a las nuevas necesidades de las mujeres y sus familias y también como salida a la escasez de mano de obra masculina en la región. Las mujeres ubican como ahora, y cada día en mayor medida, los puestos de trabajo se cierran para las mujeres por razones entre las que se destacan: “las mujeres son muy problemáticas, chismosas y se embarazan”

Se reclama el derecho a decidir libremente el número de hijos e hijas que se desee tener, es decir que los planteamientos de las trabajadoras buscan la generación de condiciones favorables para el ejercicio de la libre opción a la maternidad. Esto pasa por trabajar contra la exigencia de prueba de embarazo y lo que es más grave aún la también exigencia de presentación de un certificado de ligadura de trompas para que una mujer pueda entrar a trabajar.

Las mujeres se sienten recriminadas por embarazarse en la empresa, y ven en su maternidad una razón para la discriminación del empleo femenino, incluso algunas de ellas encuentran que la empresa “tiene toda la razón, ellos acaso la preñaron...”. Es decir que existe una débil construcción del derecho humano a la maternidad y del reconocimiento de la misma como una función social.

A nivel de las imágenes se tiene como insumo una serie de fotografías de mujeres trabajadoras bananeras de la región de Urabá. Los mensajes claves estarán constituidos por crónicas que ilustran cada una de las situaciones problemáticas que la investigación encontró; cada texto se acompañará de un elemento propositivo, y de una parte que muestre la situación problemática.

3. Eventos y piezas publicitarias

La estrategia central de la campaña busca la sensibilización y capacitación con relación a los temas de la campaña, y ligado a ello una estrategia de comunicación y difusión que impacte en diferentes públicos a través de la utilización de los medios. Entre el 15 y el 26 de octubre del 2004, el Área Mujer Trabajadora de la Escuela Nacional Sindical y el Departamento Mujer de Sintrainagro, realizan el lanzamiento de la Campaña *En las fincas bananeras, Aceptamos Mujeres*, entendido como un horizonte a construir. En ella se promueven los derechos laborales sexuales y reproductivos de las trabajadoras de la agroindustria

del banano. La campaña difunde en la opinión pública un conjunto de alternativas con relación al respeto y plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres trabajadoras, en busca de un compromiso social en la ciudadanía de la región, de los trabajadores y de los empresarios bananeros con relación a las dificultades de acceso al trabajo para las mujeres, la disminución de los puestos existentes, las trabas a la maternidad y diversas situaciones de irrespeto que viven a diario las trabajadoras.

El 15 de octubre se realiza el Concierto en Apartadó, el 16 en Carepa, el 22 de octubre en Turbo y el 23 en Chigorodó. Los recorridos en las chivas, realizando el Seminario Itinerante se llevan a cabo el 19 de octubre en Carepa, el 21 en Apartadó, el 25 de octubre en Turbo y el 26 en Chigorodó. Y el 20 de octubre se realiza el evento de socialización de los resultados de la investigación con los empresarios bananeros y otros actores de la región.

3.1 Lanzamiento de la Campaña en Urabá; conciertos y seminarios

El lanzamiento se realiza en cuatro conciertos con trabajadores y trabajadoras bananeros, uno por cada subdirectiva, así que se realizan en Apartadó, Turbo, Carepa y Chigorodó. En ellos se presentan los objetivos y acciones de la campaña, lo que se ilustra con el video clip de misma. En cada evento se incluye un concierto del grupo *Hechizo Vallenato* conformado por cinco mujeres de la región, además de la participación de las finalistas del concurso de la canción inédita sobre las mujeres bananeras. Con ellas se efectúa una selección de canciones que estén en correspondencia con el sentido de los eventos y los gustos de la región.

La animación de los eventos es realizada por Jairo Alberto Banquet, en un tono alegre, pero respetuoso. La Escuela Nacional Sindical entrega elementos para un guión, con los mensajes centrales que se quiere transmitir, y realiza el diseño de concursos para animar el evento.

Los diversos planteamientos de la campaña se dieron a conocer a la ciudadanía de la región bananera y a los trabajadores y trabajadoras de esta agroindustria a través de la realización de cuatro conciertos en los municipios de Apartadó Carepa, Turbo y Chigorodó, en ellos al ritmo de los vallenatos interpretados por la agrupación *Hechizo Vallenato* se dieron a conocer los ejes de la campaña entre las más de 1.600 personas asistentes.

Los Seminarios Itinerantes en Urabá, constituyen una de las acciones centrales, en ella se desarrolla un ciclo de recorridos por las fincas bananeras, un día por cada subdirectiva, en el mismo se presenta una *puesta en escena* de los ejes de la campaña a través de las comparsas de las mujeres, preparadas para tal fin. El recorrido se realiza en chiva, ataviada para la ocasión y con el acompañamiento de un grupo de danzas. En cada finca se realizan las actividades por espacio de una hora. De cada seccional se seleccionan las fincas dada la presencia femenina en ellas.

En la gira en chiva por las fincas, cincuenta mujeres del Grupo de Apoyo del Departamento Mujer de Sintrainagro y algunos hombres, visitaron las fincas mostrando creativamente los ejes de la campaña a través de una representación teatral, además de realizar una conversación con trabajadores y trabajadoras. Las giras se realizaron por espacio de cuatro días en las diferentes subdirectivas, interactuando con más de 1700 hombres y 300 mujeres.

El Seminario con el sector bananero y otros actores de la región de Urabá, es un evento en el cual se socializan los resultados de la investigación y se hace un conversatorio con los actores institucionales, allí se presentaron los resultados de la investigación sobre derechos laborales sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras, investigación que es el soporte conceptual de la campaña. Se realiza en la sede del

Sena de Apartadó y se culmina con un cóctel. El sitio se decora con la exposición de fotografías del trabajo de las mujeres bananeras.

Adicionalmente se realiza una exposición fotográfica acompañando los eventos que la campaña desarrolla, se seleccionan treinta fotografías entre las tomadas por Jairo Ruiz y las realizadas por Clara Elena Gómez V.

3.2 Concurso de la Canción Inédita: mujer bananera; vida y trabajo

El Concurso de la canción Inédita se lleva a cabo en convenio con la Emisora Antena Stereo. El concurso abre dos categorías: canción inédita con grupo musical y canción inédita con pistas. Las dos entidades acuerdan realizar el concurso al mirar la situación de vulneración de los derechos de las mujeres se motivaron a impulsar una modalidad en el concurso Show de la Canción, se trata de componer canciones inéditas, en donde se le cante a la vida y al trabajo de las mujeres de la agroindustria del banano. En ellas se pueden mostrar sus dificultades o enaltecer la labor; se trata de afinar la sensibilidad, mostrando las realidades y esperanzas de las trabajadoras bananeras.

La participación estará sujeta al tema *Vida y Trabajo de la Mujer Bananera*, las canciones deberán ser respetuosas y enaltecer la labor de la mujer trabajadora o realizar denuncias sobre las condiciones en las cuales las mujeres viven y trabajan, es decir, hablar de sus conflictos y problemas. En la inscripción de debe incluir el aire musical, nombre del compositor, una grabación musical en ce de indicando al comienzo, nombre de la canción, autor, aire musical, cinco copias de la letra de la canción a máquina o computador, y el formulario diligenciado. Los premios en la Modalidad Canción Inédita son 1° Puesto \$500.000, 2° Puesto \$300.000 y 3° Puesto \$200.000. Los parámetros de la calificación son melodía, mensaje, rima, interpretación y originalidad de la música y la letra.

3.3 Logo símbolo: bananilla



El logo representa la imagen de la campaña y tiene dos componentes, el primero es el *sello* con el que se incluye el slogan *aceptamos mujeres*. Y el segundo es la imagen de una mujer que tiene bananos en el cabello, y es la *representante simbólica* de la campaña. Su nombre es *bananilla*.

3.4 Pendones, afiches y vallas publicitarias

Se realizan tres pendones para utilizar en las actividades públicas de la campaña. El primero muestra los planteamientos centrales de la campaña y el segundo y tercero, se realizan con la imagen de las dos entidades responsables: el Área Mujer Trabajadora de la ENS y el Departamento Mujer de Sintrainagro.

También se construyen tres afiches para la campaña, cada uno difunde mensajes frente a los temas de la campaña. Los temas son: la alegría, el trabajo y la maternidad.

En las vías de la región han quedado plasmados los mensajes de la campaña, mediante un conjunto de vallas que difunden los ejes de trabajo. Se colocan en cinco sitios estratégicos de la región de Urabá: Casa Verde y otras ubicadas en las carreteras *comunales*, es decir aquellas por las cuales se ingresa a las fincas. Dos de las vallas tienen una dimensión de 3 metros por 6 metros, y cuatro de ellas miden 2002 metros por un metro. Se utilizan las mismas imágenes que en los afiches.

En las fincas bananeras

ACEPTAMOS MUJERES

Inclusión +
Trato digno +
Reconocimiento =
**Trabajo
decente de
las mujeres**

Presentado por

ens
ESCUELA NACIONAL SINDICAL

Ministerio del Trabajo y Seguridad Social

Asesorado por

iSCOD
INSTITUTO VENEZOLANO
DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y DEPENDIENTES

C
COMITÉ NACIONAL
DE TRABAJADORAS BANANERAS

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS TRABAJADORAS BANANERAS

**Trabajo decente
para las mujeres**

ens
ESCUELA NACIONAL SINDICAL

**ÁREA
MUJER
TRABAJADORA**

iSCOD
INSTITUTO VENEZOLANO
DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y DEPENDIENTES

trabajo solidario

C
COMITÉ NACIONAL
DE TRABAJADORAS BANANERAS

**DEPARTAMENTO
MUJER**

MINISTERIO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

iSCOD
INSTITUTO VENEZOLANO
DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y DEPENDIENTES

trabajo solidario

ens
ESCUELA NACIONAL SINDICAL

C
COMITÉ NACIONAL
DE TRABAJADORAS BANANERAS

DEPARTAMENTO NACIONAL DE TRABAJADORAS DE LA INDUSTRIA AGROPECUARIA



Apreciamos su alegría

En las fincas bananeras **ACEPTAMOS MUJERES**

chers    

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS TRABAJADORAS BANANERAS



Reconocemos su maternidad

En las fincas bananeras **ACEPTAMOS MUJERES**

chers    

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS TRABAJADORAS BANANERAS



Respetamos su trabajo

En las fincas bananeras **ACEPTAMOS MUJERES**

chers    

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS TRABAJADORAS BANANERAS

Se realizan pasacalles con el slogan de la campaña: *en las fincas bananeras aceptamos mujeres*. Y se utilizan en los diversos eventos como parte de la decoración, también va en la chiva que realiza el recorrido por las fincas.

3.5 Folleto resumen de la campaña y carpetas

Está dirigido a todos los públicos de la campaña, y tiene la sustentación básica y los elementos gráficos alusivos a la campaña. Se produce tipo cuadernillo de cuatro páginas, con tamaño media carta. En el folleto se incluyen los elementos gráficos y se sustenta el porque de la campaña, los actores que la convocan y el objetivo, además de sustentar la necesidad de inclusión, trato digno y reconocimiento. Se incluye una sustentación de los ejes de la campaña: más y mejores trabajos para las mujeres, la libre opción de la maternidad, y por un trato digno y respetuoso, sin discriminación, burla y acoso sexual. Finaliza con un listado de consignas en relación con el trabajo, la maternidad, además de respeto y trato digno.

Las carpetas se elaboran para entregar los diversos elementos escritos con los que se cuenta. En las hojas con membrete de la campaña se envía la comunicación de la campaña y busca crear expectativa frente a la misma.

3.6 Libreta de teléfonos y tarjetas de invitación

Está dirigida a las mujeres bananeras y muestra los ejes de la campaña. Su carátula es ilustrada a partir del reportaje fotográfico de la campaña. Las frases que se incluyen en la libreta de teléfono son:

- Trabajos decentes: más y mejores trabajos para las mujeres en el sector bananero.
- Maternidades libres: libre opción de la maternidad para las mujeres trabajadoras. Nunca más pruebas de embarazo o certificados de ligadura de trompas como requisito para ingresar a trabajar

Nuestro mensaje central

EN LAS FINCAS BANANERAS... ACEPTAMOS MUJERES

Hablamos de un horizonte por construir, y con el pretendemos añadir estos valores:

«Aprezamos su alegría»

«Respetamos su trabajo»

«Estimamos su experiencia»

«Valoramos su maternidad»

«Felicidades su reproductividad»

Solicitamos respetos a los derechos laborales sexuales y reproductivos de las trabajadoras:

Trabajo: Ampliación del número de mujeres trabajadas en las fincas Estabilidad laboral y equidad en la participación Políticas que favorezcan el ingreso de mujeres a las de hogar.

Maternidad

Reconocimiento de la maternidad como una función social. Eliminación de la prueba de embarazo y el certificado de ligadura de trompas como requisito de ingreso.

Ambientes de trabajo acogedores para las embarazadas.

Respeto y el trato digno

Campañas educativas para los trabajadores y trabajadoras Construcción de ambientes respetuosos.

Promoción de un trato digno entre hombres y mujeres



PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS TRABAJADORAS BANANERAS

En las fincas bananeras

ACEPTAMOS MUJERES

**Inclusión +
Trato digno +
Reconocimiento =**

**Trabajo
decente de
las mujeres**



PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS TRABAJADORAS BANANERAS

Organismo



Apoyo



Asociación



ÁREA MUJER TRABAJADORA DE LA ESCUELA NACIONAL SINDICAL
Calle 17 # 57-76 Tel. 533 23 80 Fax. 532 23 38
E-mail: mtrabajadora@enssindical.org.co
Bogotá, Colombia

DEPARTAMENTO MUJER DE CONTRATACIÓN
Calle 19 # 78-40 Tel. 833 38 47 Fax. 833 81 88
E-mail: amujer@enssindical.org.co www.enssindical.org.co
Bogotá, Colombia

¿Por qué una campaña sobre los derechos laborales, sexuales y reproductivos?

El Área Mujer Trabajadora de la Escuela Nacional Sindical y el Departamento Mujer de Sintrabajo, a partir del conocimiento de la realidad que viven las mujeres trabajadoras bananeras en Urabá, caracterizada por dificultades de acceso al trabajo, disminución de los puestos existentes, traba a la maternidad y diversas situaciones de irrespeto, nos hemos planteado la necesidad de realizar una campaña que promueva los Derechos Laborales Sexuales y Reproductivos de las trabajadoras.



¿Cuáles son los ejes?

TRABAJO DECENTE PARA LAS MUJERES

Más y mejores trabajos para las mujeres. Nos colocamos en alerta contra la disminución de puestos de trabajo femeninos en las fincas bananeras, pues cada vez es más difícil el ingreso de una mujer, independientemente de su experiencia o capacidad. En la época de recrudecimiento de la violencia como respuesta a la ausencia de mano de obra y al incremento de la jefatura femenina, las empresas bananeras generaron puestos de trabajo para ellas. Ahora el trabajo en las fincas se cierra para ellas.



¿Cuál es el objetivo?

Buscamos difundir en la opinión pública un conjunto de alternativas con relación al respeto y plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres, generando un compromiso social en la ciudadanía de la región, en los trabajadores y en los empresarios bananeros. Al señalar la necesidad de INCLUSIÓN para las mujeres, queremos acceso al trabajo, rechazando la disminución de puestos de trabajo femeninos en las fincas bananeras. Un TRATO DIGNO, significa rechazar maltrato y agresiones hacia las mujeres y en especial el acoso sexual. El RECONOCIMIENTO implica valorar el trabajo de las mujeres, identificando los aportes que realizan, además de valorar la función social de la maternidad, sin discriminar a las mujeres por el hecho de ser madres.

¿Quiénes participen?

La campaña hace parte del proyecto: "Promoción del liderazgo, participación sindical y defensa de los derechos humanos y laborales de la mujer trabajadora", y cuenta con el apoyo económico del Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo, ESCOD y la Agencia Española de Cooperación, AECI. También se han vinculado a la campaña la Red Colombiana de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos, el Departamento de la Mujer de la CUT y el Área Mujer de Colombia.



MATERNIDADES LIBRES

Libre opción de la maternidad. Por el derecho a decidir libremente el número de hijos e hijas buscando condiciones favorables para la maternidad, lo que implica trabajar contra la exigencia de prueba de embarazo o certificado de ligadura de trompas, como requisito de ingreso. Las mujeres se sienten rechazadas por embarazarse en la empresa y ven en su maternidad una razón para la discriminación del empleo femenino.

RESPECTO Y TRATO DIGNO

Sin discriminación, hostia y acoso sexual. Trabajamos por una relación bananera libre de respeto y trato digno. La violencia bananera se ve afectada por hostias y acoso sexual, estas situaciones no solo se presentan en el espacio de subordinación laboral, pues también se dan con los compañeros de trabajo. Es un no a la violencia cotidiana contra las mujeres, colocando un freno a actitudes discriminatorias agenciadas por los hombres.

Organiza




Apoya





Se unen





ÁREA MUJER TRABAJADORA DE LA ESCUELA NACIONAL SINDICAL
Calle 51 N° 35-29 Tel. 513 31 00 Fax. 512 23 30
E-mail: mujer@enm.org.co - www.enm.org.co
Medellín, Colombia

DEPARTAMENTO MUJER DE SINTRAINAGRO
Calle 99 N° 90-63 Tel. 629 50 67 Fax. 629 01 08
E-mail: sintrainagro@sintrainagro.com - www.sintrainagro.org.co
Apartado - Antioquia



**En las fincas
BANANERAS
ACEPTAMOS
MUJERES**

**PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES,
SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
DE LAS TRABAJADORAS BANANERAS**

Organiza




Apoya





Se unen





ÁREA MUJER TRABAJADORA DE LA ESCUELA NACIONAL SINDICAL
CALLE 51 N° 35-29 TEL. 513 31 00 FAX. 512 23 30
E-mail: mujer@enm.org.co - www.enm.org.co
Medellín, Colombia

DEPARTAMENTO MUJER DE SINTRAINAGRO
CALLE 99 N° 90-63 TEL. 629 50 67 FAX. 629 01 08
E-mail: sintrainagro@sintrainagro.com - www.sintrainagro.org.co
Apartado - Antioquia

**En las fincas
bananeras
ACEPTAMOS
MUJERES**

**PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES,
SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS TRABAJADORAS BANANERAS**

- Respeto y trato digno: Sin discriminación, burla y acoso sexual a las trabajadoras bananeras.
- Sexo cuando quiero, maternidad cuando lo decido
- Por el respeto y contra el acoso sexual: si ellas o nosotras decimos no, es no.

Se realizan dos tarjetas. La primera está dirigida a las personas que van a asistir al evento con empresarios y otros actores de la región, es realizada a partir de la construcción de un logo de la campaña. La segunda se realiza para convocar al lanzamiento del libro *Derechos y Reveses*, y tiene como texto:

- Tras el sutil aroma de un banano
- Hay historias de mujeres.
- Te invitamos a escucharlas....

La segunda tarjeta se realiza para la difusión de los conciertos; se producen 6.000 boletas con el propósito de difundir los eventos de lanzamiento de la campaña, en ellas se incluye el nombre del Concierto *Aceptamos Mujeres*, la fecha, el sitio, el horario y el municipio en el cual se realiza. Entre las personas asistentes al concierto, que depositen el desprendible de la boleta de ingreso en una urna para el efecto, se rifa una grabadora con ce de, lo que anima la participación de trabajadores y trabajadoras.

3.7 *Cuña radial: Jingle*

La cuña radial difunde el jingle que se construye y musicaliza para la campaña, se realiza por un el grupo musical de Urabá en ritmo de regaeton con música original. El jingle se emite en la emisora Antena Stereo por espacio de dos meses, con una frecuencia de ocho cuñas radiales diarias por espacio de 30 segundos.

El texto del jingle es:

coro

Así que pon atención que ha llegado un nuevo son

Solista 1

Mujeres trabajadoras con un gran valor

son madres que trabajan

y hacerlo es su opción

coro

Reconociendo mujeres de mi tierra

y que trabajan en fincas bananeras

solista 2

*apreciamos la alegría de una mujer que trabaja en las fincas
bananeras*

su moral ella no baja

estimamos su experiencia

también su desempeño

respetamos su trabajo, ¿que va primero? Ellas

coro

pon atención que ha llegado un nuevo Son,

representando mujeres de mi tierra

y que trabajan en fincas bananeras

3.8 Ponchos, manillas y pañoletas

Los ponchos son un elemento usado en las madrugadas para cubrir el frío, se define su utilización por ser un elemento de gran acogida por hombres y mujeres trabajadores. Tienen el slogan de la campaña y se utilizan para la identificación del grupo promotor de la campaña y además se venden en las fincas por un precio subsidiado \$5.000, con los recursos de la venta se realiza una nueva cantidad.



Las manillas son un producto dirigido a las mujeres bananeras y tiene inscrito el lema de la campaña. Se reparten en los diversos eventos públicos, en particular durante el seminario itinerante.

Las pañoletas son usadas de manera común por las trabajadoras en medio de su trabajo, se diseñan con el slogan de la campaña y se reparten masivamente en el recorrido por las fincas y en los diversos eventos.

4. Publicaciones y otros eventos de difusión

4.1 Libro: Derechos y Reveses

4.2 Video click: En las fincas bananeras aceptamos Mujeres

En agosto de 2004 Patricia Valencia realiza el guión del video click. Se estructura a partir de una reseña de los problemas centrales que viven las trabajadoras bananeras, luego desplegar cada problema: utilizando visualmente como entrada uno de los afiches de la campaña, y se cierra con el pendón que sintetiza la noción de trabajo decente, además de enunciar los propósitos de la misma. Se utilizan imágenes de archivo y fotografías. Está ambientado con música de ritmos caribeños o africana e imágenes de la región. Las partes en que se estructura incluyen: ¿Cómo viven las mujeres trabajadoras de las fincas bananeras?, ¿Cuáles son los ejes de la campaña?: trabajos decentes para las mujeres maternidades libres, respeto y trato digno, ¿Cuál es el objetivo de la campaña? Se finaliza con las consignas de la campaña y los créditos de las instituciones participantes.

4.3 Video Derechos y Reveses

En septiembre de 2004 se construyen los términos de referencia para la realización del video Derechos y Reveses, en ellos se plantea el



interés de traducir en imagen visual la experiencia de la investigación sobre derechos laborales sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras, a través de la realización de un video que de cuenta en tres momentos de aspectos esenciales del proceso. Se identifica como necesario incluir el contexto del sector de la agroindustria y de la vinculación de las mujeres allí, la situación de violación de los derechos laborales, sexuales y reproductivos, y momentos significativos de la Campaña "Aceptamos Mujeres", como una de las respuestas a la problemática. El video tiene una duración de 26 minutos y se realiza cubriendo los escenarios propios donde acontecen las problemáticas y la campaña. La fundamentación conceptual y teórica debe garantizar el enfoque de género y de derechos laborales sexuales y reproductivos, se soporta en la documentación escrita y visual que es entregada por la ENS.

4.4 Artículos

En julio de 2004 se realiza un artículo para el Observatorio de derechos humanos, basado en los resultados preliminares de la investigación sobre derechos laborales sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras. Aborda planteamientos en torno a los derechos humanos

relacionados con la maternidad, se centra en relación a la maternidad y el mundo del trabajo y realiza un recuento de lo que implica ser madre en una finca bananera señalando la exigencia de certificado de embarazo y de certificado de ligadura de trompas para entrar a trabajar en la agroindustria del banano. Culmina el artículo en el planteamiento de las posibles salidas a la situación.

El periódico de Sol a Sol, órgano informativo de Sintrainagro pública diversos artículos alusivos a la Campaña en las Fincas Bananeras Aceptamos Mujeres. Entre ellos se encuentra:

También se realiza un artículo sobre la visita, el 19 de mayo de 2004, de una delegación de Iscod, Instituto de Cooperación al Desarrollo de la Unión General de Trabajadores de España. En Urabá el proyecto apoyado por Iscod, lleva el nombre de “Derechos Laborales Sexuales y Reproductivos de las trabajadoras de la Agroindustria del banano”, en cual tiene entre sus principales componentes la educación, la asesoría, la investigación y el desarrollo de una campaña de acción pública, que difunda las problemáticas y derechos de las mujeres en la región. La visita de la delegación de Iscod, permite que en otros países se conozcan las problemáticas de las trabajadoras de la agroindustria del banano, asunto que es vital, en un horizonte de solidaridad internacional.

El artículo en la revista *Los Trabajos y los Días*, realiza una reseña del lanzamiento en Urabá de la campaña “aceptamos mujeres”, señala su propósito, las entidades participantes y da cuenta de las actividades realizadas: cuatro conciertos en los municipios de Apartadó Carepa, Turbo y Chigorodó, la gira en chiva por las fincas. Entre las actividades de propaganda entre las que se destacan la entrega de ponchos, camisetitas, pañoletas, vallas, el concurso de la canción Inédita con temas musicales iniciativa llevada a cabo en convenio con la Emisora Antena Stereo. Adicionalmente se presentan los ejes de la campaña. Trabajos decentes, maternidades libres, respeto y trato digno.

4.5 Ruedas de prensa

En marzo de 2004 se realiza una rueda de prensa en relación a la conmemoración del ocho de marzo, día internacional de los derechos de las mujeres. El texto presentado señala la vulneración de los derechos asociados a la maternidad, señalando que hay dos escenarios principales en donde los derechos asociados a la maternidad son vulnerados o protegidos en Urabá:

En mayo de 2004 se realiza una segunda rueda de prensa en el marco de la conmemoración del primero de mayo, momento en el que la Escuela Nacional Sindical realiza la semana de los derechos laborales. Los temas que aborda son: La maternidad y el mundo del trabajo, ser madre en una finca bananera, ingreso y maternidad, prueba de embarazo, certificado de ligadura de trompas, otras vivencias asociadas al tema y finalmente se plantea la búsqueda de salidas.

En este mismo mes, se realiza una rueda de prensa convocada por la Red Colombiana por los Derechos Sexuales y Reproductivos en el marco del 28 de mayo, día de la salud de las mujeres. La ponencia se llama La salud de las trabajadoras de la agroindustria bananera, y los temas que aborda son: la salud sexual y reproductiva y la salud ocupacional. Respecto a la salud sexual y reproductiva plantea como se exige de prueba de embarazo y certificado de ligadura de trompas, también que se ve la maternidad como un impedimento para ser contratadas, o a las mujeres vinculadas al sector se les recrimina por parte de los empresarios e incluso por parte de los compañeros de trabajo. Con relación a la salud ocupacional se aborda la cobertura en salud, la dificultad en el reconocimiento a las enfermedades profesionales, el desgaste y los factores de riesgo en trabajo, además de un clima laboral discriminatorio y hostil

Otro de los escenarios de difusión nacional se realiza a partir de la vinculación de la ENS a la Campaña de Oxfam *Comercio con justicia*,

de esta manera los resultados de la investigación y la campaña misma, hacen parte de las denuncias que se realizan en la Campaña que gira en torno a los derechos laborales de las mujeres colombianas.

Además se socializa la investigación y la campaña con las compañeras de Colsiba, en una reunión realizada en septiembre de 2004 en Tegucigalpa Honduras.

4.6 Lanzamiento del libro Derechos y Reveses

En diciembre de 2004 se realiza la presentación del libro y del Video: “Derechos y Reveses”. El acto se considera estratégico para la divulgación de la realidad de las mujeres trabajadoras en la agroindustria del banano, resaltando la participación activa de ellas en dicho proceso.

El evento inicia con una canción participante en el concurso de la Canción Inédita sobre las trabajadoras bananeras, y parte del texto de la invitación:

Tras el sutil aroma de un banano

Hay historias de mujeres.

Te invitamos a escucharlas....

Luego se da la bienvenida y se plantea que las historias y vida de las mujeres trabajadoras de la agroindustria del banano serán las protagonistas, en el libro y el video derechos y reveses. En el evento intervienen: Luciano Sanín. Director Académico de la Escuela Nacional Sindical, Jesús Balbín en nombre de la XIV semana de derechos humanos Verdad, justicia y reparación, Hernán Correa Secretario General de Sintrainagro, Adela Torres Coordinadora del Departamento de la Mujer de Sintrainagro, Ligia Inés Alzate secretaria general de la CUT Antioquia y participe de la secretaria de la mujer de la subdirectiva CUT y Gloria Hernández por la Red Colombiana de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos

El video permite a través de las imágenes y las voces de las mujeres trabajadoras conocer sus realidades, el mismo es realizado bajo la dirección y producción de Alejandro Cock Peláez en compañía de Luigi Baquero y Ana Lucia.

La presentación del libro la realiza Rocío Pineda, excordinadora del Área Mujer Trabajadora y directora de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Gobernación De Antioquia, y Clara Elena Gómez, comenta sobre el significado de la experiencia e invita a su lectura y discusión. Finalmente se agradece a todas las personas que asistieron.

4.7 Galardón Antioqueña de Oro y Tribunal Mujeres y DESC

En marzo de 2005 la gobernación de Antioquia le otorga a Clara Elena Gómez Velásquez el galardón Antioqueña de oro en reconocimiento al trabajo en torno a los derechos políticos de las mujeres, el mismo se entrega como parte de la conmemoración del ocho de marzo, día internacional de los derechos de las mujeres. La postulación es realizada por la Escuela Nacional Sindical y se remite a Liliana Maria Escobar Gómez, Secretaria de Equidad de Género para las Mujeres de Antioquia de la Gobernación de Antioquia.

De la postulada se reseña la contribución a la construcción y aplicación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las mujeres y en la denuncia de la vulneración a los mismos. Y se destaca el trabajo en distintas regiones del departamento: zona caficultora, (42 municipios), zona bananera (5 municipios de Urabá), zona floricultora (3 municipios del oriente antioqueño), Medellín: comuna 13, zona nor-occidental, zona centro-occidental. Se destaca las acciones desarrolladas en pro de la búsqueda y construcción de los derechos en las mujeres, labor desarrollada con un compromiso destacable.

En julio de 2005 se presenta el caso de la *Discriminación laboral a trabajadoras bananeras en la zona de Urabá Colombia*. Es presen-

tado por Clara Elena Gómez del Área Mujer Trabajadora de la Escuela Nacional Sindical, en calidad de investigadora del tema y asesora de las mujeres trabajadoras, y Clara Rosa Quinto, dirigente sindical en representación del Departamento Mujer de Sintrainagro y en tanto mujer afectada por las diversas problemáticas. En él se muestran las diversas violaciones a los derechos humanos de las trabajadoras bananeras en el espacio del trabajo, asuntos invisibles y poco reconocidos socialmente. Es un caso colectivo, con expresiones en mujeres particulares que han sido afectadas. Se incluyen las situaciones generales y los testimonios de las mujeres que han vivido estos atropellos.

La documentación de este caso, se realiza a partir de los resultados de la investigación²¹ sobre los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras del banano, realizada entre los meses de noviembre de 2002 y julio de 2004, la que constituye uno de los elementos probatorios del mismo.

Mujeres de la Ens y de Sintrainagro participan en el proceso de construcción del *Tribunal por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Mujeres* realizado en Colombia, allí se ha podido ampliar la reflexión y obtener nuevas herramientas de exigibilidad de derechos, fruto de ellos se define la presentación del caso, en tanto permite hacer visible la situación de discriminación, que las mujeres viven y construye nuevos escenarios de denuncia y acción pública.

En el tribunal Nacional es caso es elegido como Caso Emblemático por Colombia y es presentado como tal en el Tribunal Andino de mujeres y derechos económicos, sociales y culturales en Lima Perú, realizado en septiembre de 2005

21. La investigación se desarrolló con un carácter participativo, con el decidido compromiso del Departamento de la Mujer de Sintrainagro. La información fue construida en permanente interacción con las trabajadoras involucradas y el texto se recrea permanentemente con sus voces, como una manera de reconocer su protagonismo, fuerza y claridad, dando cuenta de las opiniones, percepciones y modos de sentir de las trabajadoras.

En julio de 2006 se realiza a Clara Elena Gómez Velásquez una entrevista por Tele Medellín, sobre los derechos laborales de las mujeres trabajadoras, incluyendo la investigación sobre derechos laborales sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras y la investigación sobre las mujeres floricultoras del oriente antioqueño.

CAPÍTULO 6

A MANERA DE BALANCE

1. Balance de la línea de acción en educación

1.1 Logros

En el ciclo educativo de NDS y NLF, se logra desarrollar un proceso de educación con alta participación de las mujeres y exitosos resultados. En el 2003 se renuevan los públicos y es acertado el inicio de un proceso de formación con mujeres nuevas. La entrega de una cartilla a las mujeres se constituye en la herramienta fundamental para su trabajo en las fincas, ya que cada una tiene la responsabilidad de informar a sus compañeros y compañeras luego de asistir a los talleres.

La continuidad del proceso referido al seminario de Nuevos Liderazgos Femeninos en donde los temas centrales son los derechos laborales, sexuales y reproductivos está ligado articulado a la investigación, al diseño preliminar de la campaña y tiene una replica en las fincas. Adicionalmente a través de la línea de eventos se llega a las esposas de los trabajadores y a otras mujeres de la comunidad, dando lugar a una proyección social de las mujeres sindicalizadas.

La realización de acciones educativas por seccionales coloca retos al proceso educativo y posibilita el desarrollo de las mujeres. Se construyó un modelo de interacción educativa en las fincas, y con el proceso de Formación de Formadoras las participantes se sienten profundamente conmovidas y evalúan la actividad como la *mejor* en que han participado. Ello permite tener recursos para promover la realización de actividades educativas por parte de las mujeres.

Finalizado el proceso con las Formadoras, la ENS entrega al Departamento de la Mujer de Sintrainagro algunos de los resultados del proceso de capacitación; en particular: una selección de diapositivas en los temas elegidos por las mujeres; los contenidos y el tipo de ilustración a incluir se construye por parte de las mujeres. Estos materiales constituyen una valiosa herramienta para el trabajo de replica de la formación.

1.2 Retos

En el 2002 no se tiene el diseño del proceso formativo ajustado al tema de derechos sexuales y reproductivos de las trabajadoras del banano. No está construida la relación entre el proceso educativo y el investigativo. El sitio en que se desarrolla el seminario favorece la dispersión, a lo que se suma que a veces las cartas de convocatoria no llegan a las mujeres y esto ha entorpecido en algunos casos la continuidad del proceso. Se trabaja por lograr la permanencia en las mujeres que inician el proceso y por incidir en la mirada sobre la participación de las mujeres presentes, en los dirigentes sindicales de Sintrainagro.

Respecto a Sintrainagro a inicios de 2002 la mayoría de los dirigentes sindicales son reacios a los procesos de formación de mujeres, pues tienen una visión en donde ellos “han abierto todas las posibilidades a las mujeres y ellas no las han sabido aprovechar”, esto se consolida en tanto muchas de las mujeres que han realizado procesos de formación no los culminan, y se ha incidido poco en que los varones dirigentes

sindicales se sensibilicen frente a la participación de las mujeres. De otro lado las mujeres tienen poca opción de participar en el proceso de formación general en temas sindicales, por ejemplo el Curso Básico Sindical, pues el mismo, se realiza para las personas que son Comité Obrero, y en tanto, son muy pocas las mujeres que tienen el cargo su asistencia es mínima. .

El estilo de trabajo en la región, caracterizado por laxitud en el cumplimiento de compromisos y la limitación en los permisos sindicales que escasean en fechas próximas a la negociación colectiva entorpece los procesos que se llevan a cabo. Como resultado no se logra totalmente la continuidad de las mismas mujeres y el proceso se ve afectado por los altibajos del sindicato. La dinámica de trabajo se afecta por la coyuntura electoral. Cabe señalar que desde finales de 2003 las mujeres de Sintrainagro fueron informadas del retiro de la ENS a finales de 2004, por lo que se les anima a tomar en sus manos la plena conducción del proceso, aprovechando los recursos del proyecto en marcha.

Ya respecto a Formación de Formadoras, uno de los retos es ganar en la continuidad de la participación en los procesos formativos, pues cierta intermitencia de unas y la alta movilidad de otras de las participantes implica que todas las mujeres no se apropien de los contenidos previstos en su proceso de formación. Otro reto a superar está relacionado con la obtención de los permisos sindicales necesarios para la realización de las prácticas docentes, sumado a la desconfianza de las capacidades de las mujeres que pervive en algunas subdirectivas, lo que no genera un clima propicio para la extensión de sus actividades y el ejercicio de sus capacidades.

1.3 Impacto y perspectivas

El impacto de los procesos de formación en Urabá se evidencia en la organización de la Secretaría de la Mujer, que cuenta con mujeres

capacitadas y en mejores condiciones para llevar a cabo el trabajo con el resto de sus compañeras. Se amplía la participación de las mujeres en la directiva sindical, no en el sentido de mayor elección, pero sí de un vínculo y una presencia a partir de la cual inciden en la vida del sindicato y son tenidas en cuenta. Hay una mayor sensibilidad hacia la inclusión de los intereses y necesidades de las mujeres en los pliegos de peticiones.

La vida de las mujeres participantes ha cambiado, ellas mayoritariamente están construyendo su autonomía, muchas han participado del proceso formativo y de promoción que realiza la ENS desde 1996 y otras, aunque nuevas, se vinculan al *clima* global que se está construyendo. Son mujeres cálidas y con gran facilidad de expresión, y la adquisición de conocimientos mejora su condición y las sensibiliza de nueva manera frente a su vida.

La evaluación permite ver el significado de los procesos educativos. Para el 2003 una síntesis de las apreciaciones que las mujeres tienen, resalta los aprendizajes realizados y la posibilidad de compartirlos. En proyección la capacitación les ha permitido conocer y reclamar sus derechos, y un mayor empoderamiento en diversos espacios a partir de su fortalecimiento como líderes.

Los cambios se evidencian a nivel personal y respecto a las relaciones con otras personas, ellas dicen que la formación *amplía las condiciones para enfrentar el mundo*, al tener mayor confianza en ellas mismas y colocarlas en escenarios de superación y generación de oportunidades, además de un sentimiento de bienestar y gusto por la formación.

Destacan el crecimiento como mujeres y personas y la aplicación que los temas en que se han formado brindada en el trabajo y en la familia, en medio de una situación donde ellas tratar de dar lo mejor al contribuir a la formación de los demás. Cada vez encuentran nuevas

solicitudes de capacitación realizadas por otras mujeres y ven la creciente necesidad de continuar los procesos formativos para así brindar las oportunidades de formación a otras mujeres.

Ya respecto a Sintrainagro, el grupo se encuentra motivado y avanza en su proceso formativo, lo que ha impactado favorablemente el trabajo en Sintrainagro, en tanto se empieza a modificar la visión de los dirigentes en torno a la participación de las mujeres en el proceso formativo. En el 2003 se logra ganar una mayor legitimidad a la acción educativa a partir de la concertación con el sindicato y la construcción colectiva con el grupo de apoyo, las mujeres tienen mayor capacidad de interlocución. Es de destacar la continuación del trabajo con la seccional de Ciénaga, lo que ayuda en la construcción de una dinámica nacional en el Departamento Mujer, allí se realizaron dos visitas de la encargada de la ENS y dos de la encargada del Departamento Mujer Sintrainagro.

Con relación a las perspectivas continúa en la agenda del grupo de Formación de Formadoras el desarrollar procesos formativos con las mujeres, sin embargo las condiciones actuales debilitan dicho proceso. La manera de potenciar esta actividad está ligada al soporte organizativo, logístico y económico que la Secretaria del Departamento de la Mujer de Sintrainagro pueda brindar. Ella es la fuerza cohesionadora del reducido equipo presente y se requiere de su dinamización, para lograr sacar adelante la iniciativa y que la misma llegue a nuevos niveles.

El reto es rebasar el nivel de formación adquirido, en medio del cual se dan charlas en las fincas, seminarios en las comunidades y en algunas subdirectivas (muy ocasionalmente). A finales de 2004 el clima político es adverso en tanto las mujeres no quieren que les saquen permisos, pues señalan que muchas de ellas han sido despedidas por asistir a este tipo de eventos y no quieren arriesgar su estabilidad, en tiempos de muchos recortes de personal.

2. Balance línea de acción en asesoría

2.1 Logros

La Asesoría al Departamento Mujer de Sintrainagro muestra una experiencia de articulación de las diferentes líneas de trabajo institucionales en un proyecto concreto en respuesta a las necesidades de las trabajadoras.

En el 2003 se avanza en la cualificación de las mujeres del grupo de apoyo, y la generación de una dinámica en cada subdirectiva, con elementos como la visita permanente a fincas. Ello genera el surgimiento de nuevas líderes, además el desarrollo del trabajo en Cienaga fortalece la visión nacional, y las mujeres van adquiriendo una mayor incidencia en su sindicato. Se construye énfasis en el relacionamiento por seccionales y en el trabajo con las mujeres de base; allí el avance más relevante es la construcción de una dinámica de trabajo en cada Subdirectiva, la que se ha visto reflejada en el número de visitas a fincas por parte de las mujeres y en los eventos con esposas de los trabajadores.

Se han visto resultados significativos en el nuevo lugar que las mujeres del Grupo de Apoyo juegan en la realización del Seminario Nuevos Liderazgos Femeninos de las Trabajadoras del Banano, donde se han mostrado además de responsables, muy empoderadas. Existe una potenciación de las fortalezas presentes en ellas, hay una mayor conciencia del plan de trabajo y mayores capacidades para llevarlo a cabo, lo que ha fortalecido una propuesta organizativa de las trabajadoras bananeras al interior del sindicato

Se amplía el relacionamiento con el del Movimiento Social de Mujeres lo que le permitió a las trabajadoras participar en nuevos debates y espacios y lograr alianzas interesantes En particular se participa con mayor protagonismo en diversos espacios: Asamblea Constituyente de Antioquia, Constituyente Emancipatoria de Mujeres, Ruta Pacifica, Tribunal Mujeres y Derechos Económicos, Sociales y Culturales...

Se destaca la participación activa de las trabajadoras bananeras en la conducción de la investigación sobre derechos laborales, sexuales y reproductivos y en la generación de información, allí mismo. La asesoría cualifica la participación de las trabajadoras en la investigación al generar habilidades investigativas en lo que se concreta el carácter participativo. Adicionalmente la generación de información permite un nuevo relacionamiento con mujeres de base en las fincas y ello amplía el mundo relacional de las trabajadoras. Se logra otra sinergia y es que la investigación genera la información necesaria para el diseño de la campaña de promoción de los derechos laborales, sexuales y reproductivos.

Se genera una articulación entre educación y asesoría en el proceso de formación de formadoras, donde la línea de educación forma a las mujeres a través de un proceso de tres años, formación de formadoras las fortalece en el objetivo de iniciar el desarrollo de procesos educativos con mujeres y hombres, y a través de la línea de asesoría se concreta el acompañamiento a la implementación de las charlas y el curso básico sindical para mujeres. En Formación de Formadoras después de culminado el proceso de tutoría, se han continuado acciones de formación, pero no tienen la continuidad que tuvieron en el momento en que se contaba con la tutora. Además las personas del equipo de Formación de Formadoras realizan procesos de capacitación directa en la ENS, al asistir a seminarios especializados sobre derechos humanos, salud y trabajo.

2.2 Retos

En 2003, respecto a la asesoría al Departamento Mujer de Sintrai-nagro se considera que las mujeres tienen pocos puestos como dirigentas y comités obreras. A finales de este año se ve necesario formalizar la experiencia de la Secretaría de la Mujer y difundir los resultados de la investigación, además de realizar el proceso de formación de formadoras, pues la demanda hacia las mujeres es creciente. Antes de la

realización de la Campaña las trabajadoras aun marginales dentro del sindicato y el reconocimiento es limitado, situación que mejora a partir de la acción pública realizada a través de la campaña.

En una evaluación del grupo de apoyo aparece como un problema la desintegración, dada la poca constancia, la falta de comunicación y desinterés, lo que se manifiesta en que las mujeres se muestran *desentendidas* de lo que está pasando. Además los permisos sindicales se agotaron debido al uso de los mismos en la campaña electoral, y por tal motivo es difícil convocar a un número amplio de mujeres. Todo ello en medio de relaciones interpersonales difíciles que distancian a las personas. Lo más preocupante es que cada año se presenta una cierta situación de crisis, se resuelve, se retoman los ánimos y de nuevo el ciclo se repite, a fin de año. Las mujeres ven un riesgo en que el espacio ganado se pierda, y de esta manera se puedan capitalizar poco los resultados políticos. La situación del grupo de apoyo se resuelve a partir del nuevo impulso que la dinámica de preparación de la Campaña sobre derechos laborales sexuales y reproductivos genera en ellas. Las mujeres del Grupo de Apoyo incumplen en el trabajo a realizar entre reunión y reunión y el trámite de los conflictos interpersonales no se ha superado, lo que afecta la dinámica colectiva y dificulta los procesos de cualificación del trabajo. Cada nuevo año se genera una sensación cíclica de nuevos comienzos por pérdida de integrantes, por la conflictividad interna y por las altas exigencias respecto a la participación sindical.

Llegado el 2004 continúan con poca presencia las mujeres al interior del sindicato, sólo una mujer fue elegida como dirigente sindical, pero no es de la Junta Nacional. Existen apoyos diferenciados en cada una de las subdirectivas lo que implica también muy disímiles desarrollos de los equipos de trabajo en cada municipio. En general se puede afirmar que se siente mucho el poder de los varones y las mujeres aun no están suficientemente empoderadas para relevarlos.

El sindicato conserva una estructura patriarcal y autoritaria, y en medio de un mayor reconocimiento del trabajo de las mujeres, ellas no logran tener el protagonismo que esperan en la organización sindical. Perviven los liderazgos tradicionales en el sindicato que no le dan cabida a los liderazgos femeninos y aun existe una supeditación de las mujeres a los intereses y decisiones de la política en el sindicato.

Como una situación amenazante se está notando que cada vez son menos las mujeres que contratan en las fincas y que aun es notorio diversos factores de discriminación, tales como rechazo a mujeres embarazadas, discriminación por edad, etc. El interés de las mujeres es llegar a más elevados niveles de dirección del sindicato (es decir la junta nacional), aumentar el número en las juntas seccionales y crecer la cantidad de mujeres que son comité obrero patronal. Sin que esto pase, las mujeres estarán por fuera (o con muy baja presencia) en los puestos de dirección del sindicato.

En la investigación no se logra llegar a un nivel de escritura por parte de las trabajadoras. Además algunas mujeres sintieron que la responsabilidad de generar información para la investigación las colocaba en riesgo o no pudieron asumir los compromisos que se derivan de dicho trabajo y tal situación las lleva a retirarse del proceso. Las largas jornadas de trabajo de las mujeres, unido a las responsabilidades familiares, dificultaron el cumplimiento de los compromisos con relación a la generación de información en la investigación

En Formación de Formadoras no se generaron todas las condiciones para la continuación del proceso, si bien al menos ocho de las mujeres continúan el trabajo, se presenta un alto nivel de deserción afectando la pretendida sostenibilidad. Adicionalmente se presenta intermitencia en la disposición de una tutora en la práctica docente y la dificultad en la gestión de los recursos necesarios para las actividades, lo que genera el retiro de un 50% de las mujeres formadas.

2.3 Impacto

Las mujeres del DMS tienen nuevos aprendizajes, mayor autonomía y avanzan en el conocimiento de personas, ciudades, y nuevas dinámicas de la vida política y social del país y la región. Muestra de ello, en Sintrainagro se consolida el Departamento Mujer y hay cualificación de sus dirigentes a más de una mayor proyección social del trabajo que ellas realizan. Las trabajadoras bananeras ampliaron su visibilidad social en ámbitos sindicales y sociales del país y se articularon de manera creativa a varias dinámicas del movimiento social de mujeres

Con aportes de la asesoría, el proceso de investigación tiene un carácter participativo y ello fue esencial para lograr el reconocimiento de la violación de los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras bananeras a nivel nacional e internacional en el Tribunal Andino de Mujeres y Derechos Económicos Sociales y Culturales. Con el trabajo realizado se da a conocer el estado de vulneración de estos derechos, lo que constituye un aporte sobre la vulneración de derechos en el ámbito laboral.

Las mujeres participantes en Formación de Formadoras viven un influjo positivo en el autorreconocimiento de sus capacidades y en la ganancia de un reconocimiento social y sindical de la labor que realizan, y a su vez el sindicato ve surgir un grupo de mujeres formadas y con interés de desarrollar una labor educativa en sus bases sindicales y sociales.

La ENS logró llevar a cabo con éxito una experiencia de formación de formadoras, en el horizonte de entregar la formación básica a los sindicatos. La experiencia también le permite avocar nuevos procesos con conocimientos teóricos y prácticos renovados; y experimenta un modelo de trabajo que da frutos interesantes.

2.4 Aprendizajes y perspectivas

Con relación a la asesoría al DMS la ENS construye un modelo de trabajo y relacionamiento con mujeres trabajadoras de una organización sindical mixta. La vinculación directa a la investigación genera aprendizajes significativos más allá de los logrados en los procesos de formación clásicos, se evidencia una construcción discursiva amplia y fundamentada a partir de la participación directa en las distintas fases de la investigación. Además de la articulación entre educación, investigación y asesoría para el logro de los fines del proyecto.

En Formación de Formadoras se aprende que culminado un proceso de formación se procede a certificar a las mujeres que cumplieron los requisitos, sin embargo este solo hecho no es suficiente para que el propósito de diseminación se cumpla. Estos procesos requieren de asesoría pedagógica en el momento de inicio de la práctica docente pues las personas que se han formado tienen un conocimiento fundamentalmente teórico y se requiere que el mismo sea llevado a la práctica, donde aparecen nuevos intereses y demandas. Se identifica que no basta el desarrollo de un proceso de formación en un tema para que las personas vinculadas al mismo estén en condiciones de diseminarlo, sino que se requiere de otros procesos formativos y de asesoría, que potencien las habilidades ya desarrolladas y acompañen su puesta en práctica en nuevos escenarios que configuran nuevas demandas a la persona que realiza el proceso.

En particular en esta experiencia se logra identificar que las mujeres que emprenden el trabajo de replica están motivadas por tres situaciones: el ganar un reconocimiento en la sindicato y apalancar aspiraciones con relación a ocupar cargos directivos, el reconocimiento social al desarrollar una actividad que sobrepasa su trabajo directo como obrera agrícola, además de un sentimiento de solidaridad de género a partir del cual se plantean la necesidad de que otras mujeres aprendan lo que ellas han aprendido.

Con relación a la asesoría al Departamento Mujer de Sintrainagro queda un gran interrogante: ¿Cómo resolver los ciclos de pujanza, declive, crisis? ¿Cómo aminorar el efecto negativo de los conflictos interpersonales en la dinámica organizativa?. Respecto a la investigación se trata de dilucidar ¿Cómo generar procesos investigativos con más amplia participación de las trabajadoras? ¿Cómo generar mayores habilidades escriturales?. Además se esclarece que un proceso de formación de formadoras requiere la realización de un convenio previo con la organización sindical de las personas participantes, donde quede establecido el apoyo a los futuros procesos de formación a cargo de las personas egresadas y los términos y plazos para que se haga realidad.

3. Balance línea de acción en investigación

Para iniciar el balance se trae el planteamiento de Rocío Pineda sobre la investigación: “Su valor estriba fundamentalmente en ocuparse de las relaciones invisibles que se mueven en el mundo del trabajo de las fincas bananeras y en la organización sindical que las cobija, puestas en público por las mismas trabajadoras, colocadas por primera vez como protagonistas, en un abordaje metodológico, que las conduce a palabrear sobre la complejidad de las relaciones laborales en las cuales están inmersas, las que a su vez, son producto del íntimo vínculo existente entre el trabajo reproductivo de tradicional responsabilidad femenina y el trabajo productivo históricamente masculino, cuyas valoraciones culturales desiguales y segregación discriminada de espacios, se mantienen y se reproducen bajo nuevas modalidades laborales”.²²

3.1 Logros

La investigación se articula al proyecto por cuanto educación, asesoría e investigación se viven como estrategias complementarias, exis-

22. Opinión de Rocío Pineda en la presentación del libro *Derechos y Reveses*. 2004

tiendo un permanente apoyo entre ellas., de manera que se hace real el vínculo entre educación, asesoría e investigación. Su gran virtud es el vínculo con el proceso de formación y la potencialidad que arroja la realización de campañas de una realidad que va apareciendo como dramática según los datos recolectados. En concreto la investigación aporta en análisis particular de género, aplicado al escenario laboral, además de mejorar la interacción y alimentar los procesos dada la información que se acopia y analiza.

Con relación a lo metodológico se destaca el carácter participante de la investigación y se articule a diversos actores. La opción metodológica que articula lo cualitativo y lo cuantitativo, asunto que ve legítimo desde nuevos enfoques, y una buena parte de la recolección de la información se ha realizado por las mujeres del sindicato. Se construyen y diligencian participativamente los instrumentos de generación de la información y se realiza el trabajo de campo, para lo cual se forman las trabajadoras bananeras como auxiliares de investigación. Su mayor valor es el apropiamiento temático, y metodológico existente de ella entre las mujeres del grupo de apoyo, quienes han respondido a la generación de información. También se ha fortalecido la construcción de un discurso frente al tema y ya empieza a ser tema de las visitas que las mujeres realizan a las fincas. Esto ha sido posible por un trabajo en torno a una bibliografía que ha generado mayores niveles de discusión y apropiación.

La investigación configura una herramienta que además de cuantificar diversas situaciones ligadas a la vida y al trabajo de las obreras bananeras, constituyen una fuente de nuevos conocimientos sobre el tema de los derechos laborales y los derechos sexuales y reproductivos, aplicados a una población concreta: las trabajadoras bananeras. Se resalta como positivo la presencia de enfoque y planteamientos de la OIT, la articulación del marco referencial a los resultados. Se reconoce

un fuerte trabajo en lo relacionado con derechos y dignidad humana, al abordar los derechos al interior del trabajo como categoría de análisis, reivindicado el enfoque conceptual y teórico asumido desde la perspectiva de género, y aportando en los conceptos sobre derechos humanos e igualdad, trabajo decente, además de ver los derechos sexuales y reproductivos en vinculo con los derechos humanos.

Otro elemento a destacar es la integración de la perspectiva de género en el análisis de la vida laboral en la región, y el establecimiento de un sistema de seguimiento a la situación de los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras de la agroindustria del banano, de manera que se cuente con datos desagregados por sexo e información particular sobre el tema.

3.2 Retos

Los retos o asuntos a mejorar se extractan de las interlocuciones y algunos de ellos se tomaron en cuenta en la realización del informe. Algunas personas plantean que la investigación tiene un marcado enfoque “feminista”, frente al cual se propone incorporar otras visiones. Otros plantean la necesidad de mejorar el enfoque frente a la salud y ampliar las dimensiones que se incluyen, por ejemplo la dimensión psíquica y la salud mental de las mujeres. Hay opiniones que señalan la necesidad de fortalecer la construcción conceptual y el enfoque de derechos precisando asuntos legislativos. Otros conceptos ubican la necesidad de profundizar sobre una visión de las mujeres como *victimias*, las violencias públicas y privadas, y la precariedad. También se aporta sobre elementos que están ausentes del análisis, tal como el sindicato, mirado como autor, cómo se comporta, cómo reivindica a las mujeres en las negociaciones, qué poder tienen sobre ellas. Además fue difícil mantener el ritmo de trabajo de las compañeras de grupo de apoyo de la Secretaría Mujer de Sintrainagro, pues la demanda de tiempo fue alta y las condiciones de las trabajadoras precarias en tal sentido.

3.3 Impacto

Los resultados de la investigación le permitieron al Área Mujer Trabajadora de la ENS y al DMS, el diseño de la campaña: “En las fincas bananeras aceptamos mujeres”, cuyo lanzamiento se realizó en el Medellín de octubre de 2004, y en la cual están vinculadas además de Sintrainagro, la Red Colombiana por los Derechos Sexuales y Reproductivos, el Departamento Mujer de la CUT y el Área mujer de Colsiba.

El proceso genera un empoderamiento no sólo de las mujeres, sino de la Secretaría Mujer de Sintrainagro al interior de Sintrainagro y en la región. Y el proceso permite al Área Mujer Trabajadora la construcción de un discurso propio sobre el tema. Adicionalmente el caso de las trabajadoras bananeras fue elegido como caso emblemático en el Tribunal Nacional de Mujeres y Derechos Económicos, Sociales y Culturales y luego fue presentado en el Tribunal Andino, realizado en Lima, Perú.

3.4 Aprendizajes y perspectivas

Este abordaje de los derechos laborales, los sexuales y los reproductivos, permite que partir de la ampliación del conocimiento social existente al respecto, y de la identificación de las estrategias que las mujeres han construido para defenderse, avanzar en el proceso de generar transformaciones culturales y nuevas realidades, donde ser mujer no signifique discriminación y se reconozca por la sociedad, los varones, y por nosotras mismas, los aportes fundamentales que hacemos a la vida en el planeta, y es un punto en el camino que el feminismo y el movimiento social de mujeres se han trazado como recorrido hacia su emancipación.

La investigación muestra las diversas violaciones a los derechos humanos de las trabajadoras bananeras, y en especial los que ocurren

en el mundo del trabajo, asuntos que ordinariamente tienen un carácter de gran invisibilidad y poco reconocimiento social, construyendo a partir de la comprensión de la problemática unas estrategias de prevención de la discriminación laboral y la violencia sexual y reproductiva con incidencia en las mujeres víctimas, el sindicato y las empresas bananeras, de forma que la interacción contribuye a la transformación de una realidad de violencia y discriminación de las mujeres

Frente a las perspectivas se plantea que hay que ir más allá de la denuncia y situarse en el plano de la reparación, entendiendo por ella entre otras: ambientes laborales que respeten la maternidad y otros derechos humanos de las mujeres, difusión de estas problemáticas para ganar en una comprensión y solidaridad ciudadana frente a las mismas, y la búsqueda de incidencia en espacios de decisión, de forma que cada vez se trabaje por el cumplimiento de las normas en esta materia, lo que debe redundar en la abolición de los atropellos que estamos denunciando para el caso de las trabajadoras bananeras.

Entre otras recomendaciones realizadas en los espacios de interlocución se encuentra: poner a jugar más en el texto a Augura y a Sintrainagro que son los actores más importantes de la región, comparar las realidades de las bananeras en Centroamérica y América del sur. Profundizar las relaciones de poder desde el género, la etnia y la condición económica. En el proceso de trabajo no solamente identificar que hacen ellas, sino asumir porque lo hacen, como las controlan, medición de tiempos y movimientos. Preguntar por la subjetividad con relación al proceso de trabajo y a la cultura laboral de las mujeres y abordar el estudio desde la perspectiva cultural, donde por ejemplo se incluyan las representaciones simbólicas y el cuerpo. Contrastar la vinculación de las mujeres bananeras con las mujeres que trabajan en otras actividades en la región, e indagar sobre las cooperativas de trabajo asociada (origen, evolución, cantidad, impacto). Se aporta sobre la necesidad de limitar los aspectos a tratar.

4. Balance línea de acción pública

4.1 Logros

Alto nivel de participación de las mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de la campaña, lo que hizo realidad a partir de la articulación de la campaña en relación a otros procesos: educación, investigación, organización. Es decir que la experiencia generó procesos colectivos de apropiación temática que la campaña potencio, en tanto los contenidos de la misma, reflejan la realidad de las trabajadoras.

La campaña permite la puesta en la escena pública la situación que viven las mujeres, lo que además genera un mayor espacio al interior del sindicato, con un reconocimiento ampliado por el trabajo que las mujeres realizan. Diversos actores, (empresarios, funcionarios/as estatales), ganan en un conocimiento específico de las problemáticas de las mujeres, lo que moviliza cambios en su situación.

La ENS y Sintrainagro ganan experiencia en actividades de incidencia pública, y amplían la capacidad de realizar alianzas.

4.2 Retos

En tanto la campaña exige altos niveles de coordinación entre la asesora de la ENS y las mujeres de Urabá, fue difícil la permanente coordinación por el tiempo y los costos implicados. Una de las manifestaciones fue la dificultad para dar respuesta a expectativas crecientes de los actores involucrados en la campaña, pues a partir de ella se suscitan invitaciones, solicitud de nuevas acciones, demandas de materiales impresos, que la campaña realiza. Además no se ha contado con recursos económicos que hagan posible acciones de replica, solicitado por ejemplo por trabajadoras bananeras de Centroamérica, interesadas en conocer la experiencia y realizar acciones similares en sus países.

4.3 Aprendizajes y perspectivas

Se vivió un proceso acelerado de formación de las mujeres encargadas de la campaña en los temas ejes de la misma, pues la generación de escenarios, fue decisiva en el afianzamiento de los conocimientos. Ello permite ganar confianza sobre las posibilidades de acción pública en temas que conciernen a la vida y trabajo de las mujeres.

Se cuenta con un modelo de gestión y una experiencia de participación intensa en la realización de campañas, y la misma tiene un escenario en el Tribunal Nacional y de la región andina. Allí la situación de las mujeres bananeras fue el caso emblemático presentado por Colombia, lo que genera un muy amplio escenario de difusión de la realidad de las trabajadoras bananeras.

Iscod ha manifestado la posibilidad de realizar una difusión de la campaña y de otros componentes de la experiencia como algo exitoso. El departamento de la Mujer de Sintrainagro, ha logrado colocar la campaña en eventos internaciones: Bélgica, Panamá, Costa Rica y Honduras, a través de invitaciones de Colsiba. En este espacio se generan nuevas oportunidades de difusión. En el Área Mujer Trabajadora de la Escuela Nacional Sindical es alto el interés de lograr una apropiación de la práctica educativa, de asesoría, investigación y acción pública en cuatro municipios de la región del Urabá Antioqueño, entre los años 2002 y 2005, con ello se quiere descubrir las potencialidades y debilidades de la propuesta con relación al cumplimiento de la misión institucional.

CONCLUSIONES

A nivel de la Escuela Nacional Sindical hay que señalar que el trabajo con las mujeres de Urabá se realiza en un período de muchos cambios en el contexto y a su interior, y en medio de un elevado ritmo de actividades, por este motivo, la sistematización de la experiencia permite su reflexión y la obtención de aprendizajes. Este análisis es un insumo para determinar ajustes y replanteamientos al interior del Área Mujer Trabajadora y de la institución. Además de brindar elementos que permitan mirar la validez del modelo de interacción, y los campos en que requiere ajustes.

El Departamento Mujer de Sintrainagro a partir del análisis de la experiencia en mención, aumenta sus posibilidades de lograr una mejor ubicación de sus propias propuestas y de las condiciones internas para negociar nuevas iniciativas o de establecer más claramente su demanda. Esto redundará en un mayor posicionamiento de las mujeres como actoras de su desarrollo y no receptoras pasivas de programas pensados y diseñados por fuera de su realidad; abriendo el camino para nuevos convenios y maneras de relación entre ellas, Sintrainagro y otras Orga-

nizaciones No Gubernamentales como la Escuela Nacional Sindical.

De igual manera la sistematización se aborda como el procedimiento de recuperación, deconstrucción y creación de un proceso de interacción o acción social. La deconstrucción de las experiencias particulares al analizarse sistemáticamente puede contribuir a la construcción de nuevos conocimientos que surgen de las nuevas situaciones y de los procesos particulares. El momento de la recreación permite la construcción de nuevos referentes a partir de la recuperación crítica de la experiencia. La comprensión de la experiencia realizada mirando sus concatenaciones internas, permite replantear elementos a partir de la reflexión y la crítica, construir una nueva mirada y unos nuevos referentes, y compartir esta práctica en el espacio comunitario e institucional en que se ubica, además de aportar los hallazgos a la construcción de nuevas propuestas de interacción.

La reflexión de esta experiencia conecta con la necesidad de recuperación de la reflexión pedagógica en las prácticas realizadas, teniendo mayores elementos para el replanteamiento y la potenciación de las mismas. Este trabajo dinamiza la discusión sobre las formas de interacción con las organizaciones y con las trabajadoras, sus ventajas y limitaciones y proyectarse a políticas educativas y de interacción con otros grupos de mujeres de la ciudad y el país, como una búsqueda en torno al aporte o no de dicho modelo en la construcción de la sujeto mujer sindicalizada.

BIBLIOGRAFIA

- ENS. Evaluaciones anuales en 2002, 2003 y 2004.
- ENS. Formulación de proyectos del Área Mujer Trabajadora 2001.
- Evaluación Nueva Dirigenta Sindical. Margarita Inés Quirós A. Coordinadora (E) Área Mujer Trabajadora., Diciembre 6 del 2001
- Gómez V., Clara Elena. Derechos y reverses de las trabajadoras de la agroindustria del banano en Urabá. 2004.
- Gómez V., Clara Elena. Balance de formación de formadoras. Mimeo,
- Gómez V., Clara Elena. Diseño del estudio: “Diagnóstico, promoción y defensa de los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras del banano en la región de urabá” Mimeo. ENS, octubre de 2003.



ESCUELA NACIONAL SINDICAL

Calle 51 N° 55-78 Tel: 513 31 00 Fax: 512 2 3 30
Email: fondoeditorial@ens.org.co - www.ens.org.co
Medellín, Colombia

Con el apoyo de:



i s c o d
UGT
trabajo solidario



Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Industria Agropecuaria